Sábado 24 de Abril de 1869 MONTEVIDEO 2.ª Época—Año 6—Núm 1,365

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE DEL CERRITO NÚM. 63, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRÁTIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.

ABRIL—24.

San Gregorio obispo.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

VAPORES.

El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.
El *Whiteinch* sale hoy para la Colonia á las 5 de la tarde.
El *Montevideo* sale hoy para la Asuncion á las 10 de la mañana.

EL SIGLO

AL PUEBLO

Autorizada la Comision Provisoria que ha de constituir un Banco con cuatro millones de capital EN ORO, que ha de tomar á su cargo la conversion de los billetes de curso forzoso de los Bancos en liquidacion, para proceder con entera libertad y con la mayor eficacia á dar cima al espresado pensamiento, se ha dividido en tres sub-comisiones que pasarán á domicilio á solicitar del alto comercio, de los capitalistas é industriales, á que se suscriban por las cantidades que gusten en la suscricion de acciones que se abre, para encabezar de ese modo la suscricion popular á que se procederá en seguida, contando con que nadie que sinceramente se interese por la mas conveniente solucion de la crisis bancaria, rehusará su concurso en la escala que le sea dado hacerlo, aun en la ínfima cantidad de una accion de cien pesos.

El modo y forma del pago será el siguiente:—Una cuarta parte así que el total del capital esté suscrito y hayan sido aprobados los estatutos por quien corresponda, y las tres cuartas partes restantes segun lo resuelva el Directorio, prévio aviso con quince dias de anticipacion y de modo que un mes ántes del plazo fijado para la conversion, todo el capital haya sido realizado.

LA COMISION.

La sesion de la Cámara de Representantes sobre el proyecto del Sr. Ministro de Hacienda.

Como lo auguramos á S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, su magno proyecto sobre organizacion del crédito nacional no alcanzó cinco votos en la Cámara de Representantes, y esos mismos votos (dos ó tres) no estaban precisamente por el proyecto del Sr. Ministro sino que discutian en la forma con el dictámen de la Comision de Hacienda.

Talvez ahora tenga la lealtad de confesar S. E. que le habiamos tomado con algun acierto el *pulso al enfermo*, y no hablábamos por darle *gusto á la lengua* como tuvo el antojo de creerlo y la majaderia de decirnoslo en algun artículo encomiástico de su propia personalidad y de su estupenda concepcion.

Pero lo de que el proyecto del Sr. Ministro de Hacienda seria rechazado *in límine* era algo tan sabido que á nadie preocupaba y que no nos ha hecho tomar la pluma para trazar estas líneas.

No vamos á hablar del proyecto ni de su rechazo merecido y necesario, ni de su devolucion conveniente tambien para que el Presidente de la República se cuide en adelante un poco mas de los preceptos constitucionales y de la sensatez de las ideas que someta al Cuerpo Legislativo, sino de la sesion que con ese motivo tuvo antes de anoche la Cámara de Representantes.

En esa noche todo fué derrota—fué derrotado el Ministro y fué derrotada la Cámara; la Cámara se derrotó á sí misma por la ausencia de dignidad, conveniencia y justicia en su conducta para con el Sr. Ministro y por la pobreza y ridiculez de la discusion, que se empeñó sobre el dictámen de la Comision.

No es un misterio para nadie que faltan hombres competentes en la Cámara de Representantes que guien é ilustren la discusion, que representen el consejo, la ilustracion y la elocuencia; nadie ignora que esas Cámaras no fueron elegidas sino nombradas bajo la inspiracion de las prevenciones y del ódio contra los hombres de aptitudes y de ilustracion que permanecieron abstenidos ú hostiles á la Dictadura y sus estravíos, bajo el imperio de la propaganda contra los *demagogos* y los *doctores*, es decir contra los hombres independientes y los hombres ilustrados, contra los que hacen profesion de fé de sus ideas y convicciones políticas, contra los que hacen profesion de carrera del estudio y de la ciencia.

Ni los antiguos prohombres del partido liberal, ni su selecta juventud, en la cual descuellan algunos talentos precoces y algunos caractéres notables, tuvieron asiento en la Asamblea del 67.

Todo eso está en la conciencia pública y aun en la conciencia de las Cámaras; pero así mismo nos sorprendió la sesion de antes de anoche, por que la Cámara se exedió á sí misma en discusion desabrida é incoherente y en incidentes ridículos y bochornosos.

En todas partes del mundo el pueblo concurre á las Cámaras á recibir educacion política, á ilustrarse en las diversas cuestiones constitucionales, de legislacion ó de hacienda que dia á dia caen bajo su exámen y discusion; á empaparse en el espíritu de la nacion que las asambleas representan; á templar su espíritu en las elevadas inspiraciones del patriotismo y de la elocuencia; á gozar en el triunfo de sus oradores populares, con cuya palabra se identifica y con cuyas glorias se teje en los pueblos libres é ilustrados la inmarcesible corona de la patria.

Digan lo que encontraron en vez de todo eso, los ciudadanos que en numeroso concurso asistieron á la sesion de la Cámara de Representantes el jueves á la noche, sesion que debió reunir un interés y una importancia estraordinaria.

Empezó la Cámara por negar al Sr. Ministro el derecho de discutir el dictámen de la Comision de Hacienda, obligándolo á circunscribirse á la parte dispositiva del dictámen.

Fué en valde que el Sr. Ministro alegase que el dictámen significaba las razones que habian obrado en el ánimo de la Comision de Hacienda para formular su proyecto de resolucion; fué en valde que instase y suplicase usar con libertad de la palabra para espresar su pensamiento, el del Gobierno, para probar que su proyecto respondia al objeto que habia indicado y no tenia inconvenientes constitucionales.

Se obligó al Sr. Ministro á circunscribir la discusion no sabemos á qué, para que jirase en un círculo vicioso, mezquino, pobre, ridículo, y de contradiccion en contradiccion, de protestas en declamaciones, se llegó á una situacion tal que creyó necesario el Presidente de la Cámara poner término á aquella ridícula escena con un golpe de autoridad, que abochornada la Cámara aceptó sin resistencia.

Eso fué en último resultado la sesion de antes de anoche—el pueblo que asistia á la sesion y que era simpático, calorosamente simpático al dictámen de la Comision de Hacienda, concluyó por entibiarse y disgustarse, y la sesion se levantó en medio de las risas y los silvidos de la barra, que confundia ya en su reprobacion á la vez al Ministro y á la Cámara.

Muchos no se reian ni silvaban, pero salian con el alma contristada de presenciar aquella escena vergonzosa en el augusto recinto de las leyes.

El curso forzoso y el Banco del Comercio.

Siempre hemos pensado que la incertidumbre, la indecision, la desconfianza, son las causas poderosas que perpetúan la crisis y aumentan sus proporciones.

Si algo está demostrado á la evidencia, es que no falta el capital disponible, ni tampoco el numerario—falta solo el crédito que haga entrar en las funciones ordinarias del comercio y de la industria esos dos elementos vitales del cambio y del trabajo.

La simple posibilidad de que el curso forzoso pueda prorogarse mas allá de Marzo de 1870, es bastante para impedir que desaparezca esa situacion insostenible.

Si los acreedores apremian violentamente á sus deudores, es porque temen que un nuevo decreto de curso forzoso venga á espoliarles una parte de sus legítimos créditos.

Si hay dificultades para las transacciones á plazo, transacciones de todo punto necesarias á cualquier comercio de importancia, es que los vendedores temen contratar en *moneda corriente*, porque esa moneda puede ser mañana un papel moneda sin valor—es que los compradores temen contratar á *oro*, porque el oro puede tener mañana una prima enorme sobre el papel moneda de nuevo impuesto á la República.

El interés del dinero es alto, y excesivo el descuento de los títulos de comercio, porque nadie espone su fortuna en transacciones mercantiles, cuya esencia y cuyas condiciones puede alterar de la noche á la mañana un decreto de curso forzoso ú otra arbitrariedad por el estilo.

Todos los males que caracterizan nuestra crisis.—los cambios al contado, el alza del interés y del descuento—tienen su verdadero punto de apoyo en la incertidumbre, la indecision, la desconfianza sobre la sentencia definitiva que va á recaer en el ruidoso pleito de los Bancos.

La opinion casi unánime, y toda la prensa independiente y los mismos Poderes Públicos, pueden manifestarse firmes en el propósito de dictar la sentencia indicada por la ley, la justicia y las verdaderas conveniencias del pais; pero los hechos están demostrando que todo eso no basta para llevar completa tranquilidad y confianza á los espíritus.

La opinion en este pueblo es todavía débil y fluctuante; la prensa suele sufrir sus deserciones, y los Poderes Públicos suelen prevaricar sin escrúpulo de ninguna clase.

Algo mas positivo, determinado y práctico, es necesario entonces para asegurar la solucion legítima y fecunda de la crisis.

Ese *algo* está encontrado ya en el gran proyecto del BANCO DEL COMERCIO.

El BANCO DEL COMERCIO asegura la convertibilidad de los billetes de los Bancos quebrados, en el plazo que fija el decreto del 16 de Julio:

El BANCO DEL COMERCIO librando á los Bancos quebrados de la obligacion de realizar la conversion con sus propios capitales, dá lugar á que los procedimientos de la liquidacion se hagan con mas calma, con mas prudencia, con mas benignidad respecto de los deudores:

El BANCO DEL COMERCIO, asegurando el reembolso de las erogaciones que le cause la conversion de los billetes agenos por las garantías apenas necesarias, y dejando lo restante al concurso legal de los Bancos quebrados, favorece incalculablemente á los acreedores por depósitos:

El BANCO DEL COMERCIO funcionando con un capital de cuatro millones de pesos y con las mas sólidas garantías de honradez, viene á llenar el vacío que deja la caida mas ó menos culpable de los antiguos Bancos:

El BANCO DEL COMERCIO, alcanzando, como no puede menos de alcanzar, todos esos resultados, paraliza los trabajos de los cursistas, anonada sus esplotaciones, destruye la posibilidad de que alcancen alguna vez el triunfo.

La esplicacion es fácil. Asegurada la conversion de los billetes, suavizados y mejorados los procedimientos de la liquidacion y en pié un Banco de recursos, de responsabilidad, y de prestigio ¿quién podrá sensatamente implorar el curso forzoso y la rehabilitacion en beneficio de los Bancos quebrados y disueltos!

Todo el que se interese en la lejítima solucion de la cuestion bancaria, todo el que pueda ser perjudicado por la continuacion del curso forzoso: todo el que sienta anhelo por la prosperidad de la República, debe prestar su aprobacion y su concurso al establecimiento del BANCO DEL COMERCIO.

No olvidemos que si la *incertidumbre, la indecision, la desconfianza* continúan, la crisis se prolonga, se agrava y se complica; los cursistas perseveran en sus trabajos disolventes, y ciertos hombres que no nacieron para afrontar situaciones difíciles ni peligrosas, pueden mas tarde ó mas temprano entregar su voluntad al torrente de las influencias ilegítimas, ceñir de nuevo la cadena de las arbitrariedades del pasado.

Todas las fuerzas de la sociedad deben ponerse en juego para llevar adelante la idea del BANCO DEL COMERCIO.

Enemigos del curso forzoso! al rededor de esa bandera debeis congregaros y reuniros.

Los tenedores de papel, para asegurar su conversion:

Los acreedores que no hayan pactado el pago en oro, para no verse obligados á recibir papel moneda depreciado:

Los deudores en oro, para no tener que comprar el oro con una prima enorme sobre el papel moneda.

Los empleados civiles y militares, para ser pagados en moneda de buena ley:

Los propietarios, los hacendados, los artesanos, para que sus bienes, sus ganados y sus salarios sean avaluados en moneda de buena ley tambien;

Y sobre todo, el alto comercio de Montevideo que por sus transacciones esteriores mas se perjudica con la continuacion de esta situacion indefinida, y mas puede perjudicarse con la prolongacion del curso forzoso, con el reinado del papel moneda.

Razones de profundo interés individual aconsejan al alto comercio que lleve su poderosa ofrenda á la realizacion del BANCO DEL COMERCIO; pero aun si fuera necesario apelar á otra clase de sentimientos para obtener ese concurso, nada importaria.

No somos de los que estan imbuidos en la estúpida preocupacion contra el supuesto egoismo de la raza anglo-sajona, de los *comerciantes de ollas de tres patas*, como decia el inolvidable Górdon.

El comercio inglés ha dado al mundo los mas bellos ejemplos de iniciativa desinteresada, patriótica y entusiasta.

En 1797 el Parlamento decretaba la inconvertibilidad de los billetes del Banco de Inglaterra, y los principales banqueros, comerciantes y mercaderes de la *Cité* declaraban espontáneamente, en una resolucion suscrita por mas de cuatro mil firmas, que no rehusarian los billetes de banco en pago de las sumas que les fuesen debidas y que harian todos los esfuerzos posibles para efectuar sus pagos del mismo modo.

Entonces se vió durante muchos años, merced á ese acto de abnegado patriotismo, un fenómeno sin rival en la historia financiera—el papel moneda inconvertible y sin curso *forzoso*, circulando casi á la par de su valor escrito.

Tambien por esa misma época, el ilustre Pitt anunció un dia que el Tesoro estaba vacío, que nuevos capitales eran necesarios para sostener las guerras esteriores, y que los banqueros se rehusaban á hacer préstamo alguno.

Allí declaraba que al dia siguiente las puertas del Banco de Inglaterra estarian abiertas á las ocho de la mañana para las personas que quisiesen inscribir sus suscriciones y que quedarian abiertas hasta que se hubiese reunido la suma indispensable—Las puertas se abrieron en efecto á las ocho de la mañana y se cerraron á las once: toda la suma estaba ya suscrita.

Hay en la historia pocos hechos tan bellos, dice Gustavo Du Puinode.

Tambien aquí, ese mismo comercio ha dado, con el Banco de Lóndres á la cabeza, edificantes ejemplos de moralidad, de prudencia y de buen tino.

Hay grandes motivos, pues, para sospechar que el alto comercio inglés sabrá colocarse á la altura de de la situacion y de sus propias condiciones.

Lo necesario, lo imprescindible, lo urjente, es reunir el capital que debe servir de fundamento al gran BANCO DEL COMERCIO.

Una vez reunido ese capital, no hay mas que presentarse á los Poderes y Públicos mostrándoles los medios eficaces é infalibles de concluir con el réjimen desastroso del papel moneda, de quitar al Estado el peso de formidables compromisos, de restablecer las instituciones de crédito y con ellas la seguridad y el incremento de la propiedad, de la industria, y del comercio en toda la República.

No es probable, no es posible entonces, que por mezquinas consideraciones del momento, los mandatarios del pueblo pongan obstáculos al pensamiento, á la salvacion, á la felicidad del pueblo.

Retiro del proyecto del Sr. Aguiar.

El Sr. Diputado Aguiar se nos ha apersonado y nos ha pedido que hagamos saber, que en vista de las justas observaciones que se le han hecho tanto por la [illegible] de su proyecto sobre impuesto al ganado en nuestros saladeros, lo ha retirado.

Tal proceder honra al Sr. Aguiar porque prueba su despreocupacion, condicion tan necesaria en los hombres que ocupan puestos públicos.

Ojalá hubiese procedido del mismo modo el Sr. Ministro de Hacienda, para cortar tanta enojosa polémica y sobre todo las disgustantes escenas ocurridas ántes de anoche en la Cámara de Representantes.

Ya se anunció «aquello.»

Aquello es el proyecto que se fragua entre *gallos y media noche* para ser lanzado á la escena bajo el patrocinio del *único Banquero posible en el país, segun los cofrades de la «Libertad»*, bajo el patrocinio del Sr. Mauá, que á todo trance quiere levantar algunos millones á la sombra de esa *espoliacion* que se llama el *curso forzoso*.

El Mercantil anuncia la próxima aparicion del *Mónstruo* con sus cincuenta meses de curso forzoso, la duplicacion del capital de los Bancos quebrados, su rehabilitacion por consiguiente y otras yerbas que no se dicen pero que se adivinan.

Felicitamos al *Mercantil* por la preferencia que le han dado el Sr. Mauá y sus paniaguados sobre *La Libertad del Plata*, á la que creiamos antes de ahora mas genuina espresion del curso forzoso y demas adminículos.

He ahí los términos en que se anuncia el nuevo parto del Sr. Mauá.

ULTIMA HORA.

UN NUEVO PROYECTO.

(Artículo Comunicado)

A última hora se nos ha sido pedido para su publicacion, á lo que accedemos el siguiente proyecto:

Sr. Redactor y Director de *El Mercantil del Plata*:

He visto cuanto se dice respecto á la cuestion Bancaria, que nos tiene tan preocupados, y pido á Vd. que inserte en su popular diario la siguiente idea:

«En lugar de cuanto se ha dicho, yo creo mas conveniente que se permita doblar el Capital de los Bancos en Liquidacion introduciendo oro, por el Capital que aumentan, y que se les acuerde cincuenta meses de curso legal, debiendo el banquero acordar igual plazo á sus deudores que presten garantías, en manos de la Comision Fiscal, con un interés moderado, y que hagan partícipe al Gobierno de una parte de las utilidades que les produzca el curso legal, en compensacion de la garantía que presta á los billetes, salvando así la situacion financiera actual.»

En oportunidad, nos ocuparemos de esto si es necesario.»

No pierde tiempo «El Mercantil.»

Cursistas y *Pandoristas* se empeñan en encontrarnos en paladinas contradicciones á cada paso, pero afortunadamente roen *la lima* con el resultado consiguiente.

[illegible]

Para mañana.

[illegible]

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

[illegible]

Cámara de Representantes.

[illegible]

INTERIOR

[illegible]

FOLLETIN 12

EL MÉDICO DE ALDEA

POR H. DE BALZAC

[illegible]

cal de titular, D. Luis Galan y Rocha, para que entre en el ejercicio de su cargo, y en caso de existir causa ó impedimento para su separacion, convoque al segundo suplente, y en caso de ausencia ó impedimento de éste, al que con arreglo á derecho corresponda. —Rucker—Requena—Velazco—Bustamante.

El Tribunal Superior de Justicia así lo mandó y firmó en Montevideo á quince de Abril de mil ochocientos sesenta y nueve, de que doy fé.—*Martiniano Moulia*, Escribano de Cámara.

La destitucion de oficiales de la Guardia Nacional.

Leemos en *El Pueblo* de Paysandú:

El domingo, dia en que la Guardia Nacional de infanteria hizo ejercicio, hemos visto un escándalo mas.

Un paso en la senda de la desorganizacion y del despotismo.

El domingo se ha destituido y dado de baja por ORDEN SUPERIOR á los oficiales Catalá (Ladislao), Gorlero (Aurelio) y Catalá (José R.)—y entiéndase que la decantada órden superior parte del Gefe, porque aquí se le llama así á toda órden que emana de él.

¿Cuáles han sido los motivos que se ha tenido para destituirles el mayor del cuerpo?—no se ha quejado de ninguno de los oficiales destituidos, ni el no dimana el motivo.

Pero acaso habia alguno para proceder así.

¿Ha sido por ventura el haber dichos señores faltado dos veces á los ejercicios doctrinales que aquí se hacen, cuando en Montevideo no los hay?

Eso no es motivo.

Cuando fue perseguido y si viene no dudamos un momento que sea asesinado, Catalá (Ladislao) que persiguido tambien por la misma autoridad y Catalá (José R.) ¿por qué? acaso por que le asaltaron la casa y le robaron?

Ninguno de los tres ha desertado, ninguno de los tres ha cometido actos que justifiquen esa medida.

Luego, no hay otro motivo que el haber estos señores caido en desgracia del Gefe Político.

Y tiene autoridad suficiente un Gefe Político para destituir sin justa causa á ciudadanos distinguidos y oficiales de la G. N.

¿Puede hacerlo?

No lo negamos y es una arbitrariedad la que se ha cometido.

Hoy son esos señores y mañana por el mismo motivo que se les ha destituido darán de baja tambien á todos los demas oficiales que han trabajado por la lista del Pueblo y que han hecho oposicion á la autoridad.

Será acaso la cuestion curso forzoso la causa de esas destituciones?

Pensará la autoridad dar un malon como el de Miximo.

¡Y que casualidad! los *injertos* que han colocado en vez de los destituidos son de los partidarios del curso forzoso—y los dados de baja anti-cursistas.

Será este paso la vanguardia de algunos otros mas avanzados, para proseguir construyendo un cimiento para que el maldito curso forzoso no se derrumbe.

Mientras tanto este nuevo escándalo, esta nueva arbitrariedad, llegará á oidos del Gobierno, y el Gobierno no hará nada ó porque tiene miedo á su delegado en Paysandú ó porque quiere autorizar esos mismos escándalos.

No ha de tardar mucho en que nuevos hechos justifiquen nuestros vaticinios.

El oro de Mauá puede mucho, esté alerta el Gobierno, no se descuide que los caudillos trabajan á su sombra y con sus propios recursos.

Fije su vista en Paysandú y verá que los atentados que se suceden tienen que venir á parar en un escándalo mayor.

EXTERIOR

Boletin Bibliográfico.

CIVILIZACION Y BARBARIE, POR D. F. SARMIENTO.

(*De la Revista Argentina.*)

Este hermoso volúmen contiene la cuarta edicion en español de la conocida obra del Sr. Sarmiento, el libro de sus predilecciones literarias, y uno de los pocos productos del genio argentino en que nuestra naturaleza y las peculiaridades de nuestra civilizacion se reflejan con eficacia y un atractivo irresistible.—La presente edicion contiene ademas de la vida de Quiroga y la de Aldao, una noticia histórica de Peñaloza y de las montoneras, á cuya cabeza fué estéril é ilegítimamente muerto en 1863.

El libro del Sr. Sarmiento es una tentativa feliz para esplicar las causas tenaces que produjeron y alimentan las montoneras en la República; con una fuerza de análisis y de observacion realmente poderosa, traza un cuadro de la vida social y de la naturaleza, completa ahora por el escelente capítulo descriptivo de las *travesías* que forma parte de la historia de Peñaloza, cuyo estudio biográfico, una vez que fuesen aceptados sus datos, para ilustrar el juicio del lector acerca del fenómeno social que quiere analizar, convenciéndolo de que en tal teatro sólo el montonero puede funcionar.—Es este á la verdad el tipo propio de aquella forma física y moral de la sociedad.

Por consiguiente, no es posible ver sin una impresion ingrata las páginas en que á continuacion establece el Sr. Sarmiento que los montoneros, escrecencia repugnante de una sociedad enfermiza, grupos de hombres en estado primitivo, de moral destemplada, sin nocion clara de lo bueno y de lo malo, que se amontonan impulsados por el egoismo urbano que los defensa y sin ninguna de las garantías que la ley acuerda á todo hombre, sean cuales fueran los crímenes de que se le acuse, sin esceptuar el incendiario, al asesino alevoso, al envenenador, á nadie en una palabra. Si en aquel delincuente esta sin embargo atenuada la responsabilidad, es sin duda en aquel ilanista bárbaro, cuya barbarie no hemos podido ó no hemos querido moderar.

La doctrina del Sr. Sarmiento no es admisible, ya se considere al montonero como un delincuente comun, ya como un criminal político, porque en el primer caso, las leyes argentinas y todo principio de equidad lo amparan á lo menos con la forma de un juicio, y en el segundo, porque la pena de muerte está abolida en nuestro Código político. Demasiada violencia hemos hecho á las cosas y á los hombres en los sesenta años de la revolucion, para que convengan establecer doctrinariamente la perpetuacion de la fuerza como resorte de órden y civilizacion.

Y es lástima que tal doctrina sirva de corolario á un libro que establece las premisas de un juicio que la destruye.

EL PROGRESO, POR EL SEÑOR DON LUIS RICARDO FORS. REVISTA SEMANAL.

En la carátula de esta publicacion, cuyos materiales no tenemos tiempo para analizar, está escrito el programa de las ideas con estas palabras: *contra las sociedades jesuíticas y clericales.* Ingénuamente no lo entendemos—significa una lucha contra la compañía de Jesus en Buenos Aires donde hay apenas unos cuantos padres de esta órden dedicados á otra cosa que se ocupa de enseñar y predicar? Piensa el Sr. Fors combatir en su Revista á la Sociedad de San Vicente de Paul para impedir que dé limosnas á los pobres? O entiende el por sociedades jesuíticas y clericales algunas otras que no nosotros conocemos? Tendrá ocultarse bajo esta fórmula poco feliz algun otro pensamiento, y si hemos de ser sinceros, se nos ocurre que esas palabras no son sino una vana bandera de liberalismo, al cuál se ha equivocado el Sr. Fors en cuanto al teatro, nuevo sin duda para él de su predicacion en desierto.

La guerra á los jesuitas puede dar patente de liberal donde no se entienda que la libertad es derecho de todos, y que la persecucion hecha en su nombre es sacrílega, y todo privilegio y esclusivismo son tardías. Pero las ideas serias van ganando terreno sobre los espíritus en esta region de América, y la opinion pública, regenerada por el buen sentido, no tardará en relegar *El Progreso* del Sr. Fors al museo que el Dr. Lefebvre quería ver establecido para guardar los *trogo-jesuitas* de ambos mundos.

HISTORIA MODERNA, POR PASCUAL BARBATI—BUENOS AIRES 1869.

Forma un volúmen bien impreso destinado para el uso de las escuelas públicas.

Poco hay que añadir en punto á testos para la enseñanza elemental de esta ciencia, abundando como es evidente que aunque abundan escelentes libros que están al alcance de todos. Sin embargo, y á pesar de las rebeldías de la tercera, el Sr. Barbati ha reunido con laconismo los hechos, y espuesto breves consideraciones filosóficas, que repetimos inconducentes en un libro de enseñanza elemental. Estos pequeños tratados de historia deben limitarse á una esposicion cronológica para servir de punto de apoyo á la enseñanza oral; el derecho y el deber del profesor, el cual no conviene que se vea embarazado por el testo mismo destinado, á servirle de auxiliar. La popularidad de estos libros está en razon directa de su sencillez, porque mientras menos doctrina contenga, son mas fácilmente adaptables al uso de mayor número de maestros.

Contemporáneos ilustres.

Bajo este título publica un periódico de Madrid una série de Biografías. He aquí la de

DON FRANCISCO PI Y MARGALL

Nació D. Francisco Pi y Margall en la ciudad de Barcelona el dia 29 de abril de 1824.

A la edad de veintitres años terminó la carrera de jurisprudencia, si bien no se graduó de licenciado hasta el año 1859.

Consagrada toda su existencia al estudio, á los diez y siete años publicó su primer libro titulado *La España pintoresca*, y parte del segundo tomo, en lo referente á Cataluña, de la no establecida obra nominada *Recuerdos y bellezas de España*, en el año 1843; el tomo relativo á Granada, de la misma obra, en los años de 1849 á 1851.

En este último escribió así mismo su libro que, no sin ser enteramente literario y artístico, y que se titula *Historia de la pintura en España*, trabajo de crítica y exámen, que revela en el Sr. Pi y Margall vastísima erudicion y un profundísimo talento de observacion.

Esta obra, sin embargo, cayó bajo los anatemas de los obispos y fué prohibida por real órden espedida por el Ministro de la Gobernacion en 1851.

En esta ocasion propúsose al Sr. Pi y Margall someterse á la censura eclesiástica; mas el Sr. Pi se negó á ello, juzgando desde su punto de vista, siempre recto, firme y justificado, que semejante sumision envolvia quizás un sentimiento que podria traducirse por acto de humillacion.

En la misma época dió á la imprenta otro libro llamado *La reaccion y la revolucion*, que así mismo alcanzó del Sr. Sartorius, entonces Gobernador de Madrid, la mas absoluta prohibicion.

Desde el año 1849, viene figurando en primera línea en el partido republicano, del que es uno de los mas dignos é ilustrados individuos.

Como publicista político, en 1855 escribió una revista titulada *La Razon*, siendo despues redactor, desde 1857 á 59, del periódico *La Discusion*, que dirigió luego en 1864.

Comprometido en los sucesos del 22 de junio de [illegible] de Cheste, capitan general de Cataluña, quien le mandó prender en el dia 2 de Agosto.

Pi y Margall emigró entonces á Paris, en cuya capital ha residido hasta que se inauguró la Asamblea, en la que ha tomado asiento como diputado de Barcelona, que le ha sabido colocar en el puesto que se merece á uno de sus mas predilectos hijos.

Como filósofo profundo, como orador fácil y persuasivo, como hombre de ciencia, como sabio economista, como publicista erudito, como político pensador y práctico, y como patricio liberal y consecuente, como hombre, en fin, modelo de virtudes públicas y privadas, Pi y Margall merece la consideracion mas alta por parte de propios y extraños, y constituye una verdadera gloria nacional.

El Sr. Pi y Margall ha ejercido noblemente su profesion de abogado en Paris, y se ha consagrado á estudios serios y profundos. Tambien ha traducido en la capital de Francia varias obras de Proudhon, y ha bebido confiado el Sr. Florez en octubre de 1866 la redaccion política del *El Eco Hispano-Americano*, la ha desempeñado, con honor y con brillo, desde aquella época hasta el dia en que se trasladó á Madrid á tomar parte en las tareas de las Córtes Constituyentes.

GACETILLA

Diques—La prensa de Rio Janeiro discute una propuesta para la construccion de diques análogos á los de la Reina Victoria en Lóndres.

De los datos reunidos para probar que las necesidades comerciales exigen esas obras, resulta que el municipio de Rio Janeiro tiene actualmente 1.850,000 habitantes, de los cuales corresponden 500,000 al radio de la ciudad, ó sea una poblacion quizás superior á la que encierra toda la República Oriental.

En 1865 el movimiento marítimo fué el siguiente:

	Buques.	Toneladas.
ULTRAMAR.		
Entradas	1,246	448,786
Salidas	1,121	561,743
CABOTAJE.		
Entradas	933	155,035
Salidas	926	135,583

En igual período ascendió la exportacion á un valor de 40.511,000 pesos y la importacion á 22.214,000.

El costo de las obras proyectadas se avalúa en 4.500,000 pesos.

El beneficio parlamentario—La sesion de antenoche ha sido sin duda la mas célebre del actual período.

Por una parte la Cámara se empeñó en ponerle un tapon al Sr. Ministro de Hacienda, mientras que por la otra suscitó la hilaridad y el fastidio de la barra, volviéndose aquello un beneficio completo de esos que dejan una triste impresion aun cuando fugazmente provocan á risa.

Por desgracia era considerable el número de espectadores, debido en mucho á la hora,—y así nos escapamos porque hubiera sido mejor la ausencia absoluta de curiosos.

Grant y sus ministros—El Presidente de los Estados Unidos nombró secretario del tesoro á un gran importador de Nueva York apellidado Stewart; pero como una ley hace incompatible dicho puesto con los negocios comerciales, y allá se respetan las leyes algo mas de lo que se respetan aquí cuando un hombre de aquel ciudadano americano fué nombrado Ministro de Hacienda, el Presidente pidió su derogacion y habiéndolo sido negada por el Cuerpo Legislativo, el nombrado tuvo la delicadeza de presentar su renuncia que le fué aceptada.

Tambien renunció el Ministro de Estado Washburn, á cuyo nombramiento se ha querido dar cierta significacion con respecto al Paraguay, con motivo de ser aquel hermano del ministro del mismo apellido cuyas desavenencias con Lopez son conocidas. Le ha sustituido Mr. Hamilton Fish, de Nueva York, pasando Washburn á Francia en el carácter diplomático.

Delicias de Paysandú—Dá pena la situacion de ese pueblo, que por mas que lo tienten dorarla los satisfechos, es en realidad bastante pésima para ser insoportable.

Cada vapor que llega nos trae una novedad.

Hace algun tiempo, las tropelías practicadas por la autoridad policial en las elecciones, en virtud de las cuales tuvieron que *emigrar* algunos ciudadanos.

En seguida, el escándalo surgido de *manturar*, de formar la Compañía Urbana y dar vivas y mueras, escándalo que se quiere tapar con sostener que *no hubo sublevacion*, como se dijo aquí en los primeros momentos, como si precisamente lo constituyera la actitud ó la tentativa de ese género y no el hecho de prorumpir en gritos la fuerza armada, dando ejemplo su capitan, gritos que no podian menos de infundir alarma en circunstancias como las que atraviesa Paysandú.

La novedad mas reciente es que, en plena paz y sin los temores de invasion que pudieran autorizar momentáneamente ciertas medidas precaucionales en el litoral, los ciudadanos están sometidos al régimen militar y severo empleados en guardias nacionales.

De ahí ha surgido un pretesto magnífico para dar uno de esos golpecitos que á lenguas huelen á prevencion personal, por mas que se enlazan con apariencias de justicia con sujecion á las ordenanzas militares. Tres ó cuatro ciudadanos han sido destituidos de su puesto de oficiales de la Guardia Nacional, reemplazándoles otros que por una rara casualidad son afectos á la politiquilla de la Gefatura, con la particularidad de que, uno de ellos habia faltado á los [illegible] incompatibles con las garantías individuales, juzgo prudente interponer algunas leguas entre su persona y sus perseguidores, viniendo á la capital con el objeto de quejarse ante la Cámara que se ha hecho la sorda á esa *impertinencia*.

Así va siguiendo su curso la procesion, sin que sepamos hasta cuando, por que lo difícil entre nosotros es conocer la situacion de los pueblos de campaña sino saber cuando y como la remediará quien puede y debe remediarla.

No obstante, á un periódico de allí poco le falta para decir que Paysandú supera hoy á la fabulosa ciudad de Jauja.

Una cuenta curiosa—Es lástima que un diputado se haya esprimido la mollera para presentar imperfecto el salvador proyecto de crear un impuesto de un peso sobre cada animal vacuno destinado á los saladeros.

Esa preferencia á la raza vacuna, le habrá valido sin duda un voto de gratitud por parte de los numerosísimos descendientes de Apis que pueblan nuestros campos; pero como de ella resulta que quedan en peor condicion la raza caballar y ovina, que tambien contribuyen á llenar los tachos de los saladeros, tendremos por su parte una protesta tanto mas fundada cuanto que el objeto del *insignificante* impuesto es proporcionar recursos al Estado, y á nadie le puede caer un deseo aun cuando le cumbre del número de los contribuyentes.

Fácil seria reparar tal olvido haciendo estensivo el impuesto á las ovejas, carneros, yeguas y potros, cuya patriotismo asegura el entusiasmo con que aceptarian el tributo.

La redaccion del *Siglo* y un saladerista que le hace dado con cálculos numéricos, no han tenido la suerte de comprender la excelencia del proyecto, modificado, por supuesto, como lo dejamos dicho. El último de los opositores multiplica y resta, sacando el inesperado resultado de que emigrando las vacas y novillos por para el Brasil, espicharia nuestra industria saladeril y perderia el erario anualmente 140,000 pesos, que es la diferencia entre los derechos de esportacion y los de extraccion.

Sin mucho trabajo se descubre que al saladerista se le ha quedado en el tintero el *saleo error ú omision* inseparable de toda cuenta cuyo autor reconoce la posibilidad de hacer mentir involuntariamente á las verdades cifras.

Partiendo de esa base, el negocio seria en la práctica mucho mas brillante. Pasarian efectivamente los 700,000 animales ó sea 1.400,000 cueros; pero como entre nosotros sucede con frecuencia que una parte se hace invisible al traspaso los límites que nos separan del Imperio, tendríamos reducido el producto á la mitad, y de consiguiente á 70,000 pesos lo que *ganaria* el Estado con el proyecto que nos ocupa.

Aconsejamos que no se desprecie esa colosal pichincha, insistiendo en que no sea desairado el ganado lanar ni tampoco la raza de que forman parte nuestros apreciables colaboradores el *Temberari* y el *Tatay*.

Secretaría del Club Universitario—Para los efectos á que haya lugar, se participa á los Sres. D. Eduardo Chucarro, D. Francisco Aranecho, D. Francisco Vial y Francia, D. Francisco Caravia, D. Alberto Salterain, D. Ricardo Lacueva, D. Eduardo Fernandez y D. Victor Caravia, que en la sesion del 22 del corriente fueron admitidos en el Club Universitario en calidad de socios activos—Montevideo Abril 23 de 1869—*El Secretario.*

El Miércoles 28 del corriente, á las siete y media de la noche, se reunirá la Sociedad Universitaria para ocuparse de la sancion general del proyecto de reglamento.—Montevideo, Abril 23 de 1869.—*El Secretario.*

Concedido—Se nos pide la insercion del siguiente aviso en lugar notable del diario, y accediendo le damos cabida en la gacetilla que es talvez lo primero que se echa á los ojos el lector.

UNA SOLICITUD IMPORTANTE.

La Mision Evangélica establecida en esta ciudad con el objeto de practicar en español la sencilla religion de Jesu-Cristo como está anunciada en el nuevo testamento, necesita, para sus servicios dominicales, un salon con comodidad para ciento cincuenta ó dos cientas personas.

Esta obra, es, en el mas alto sentido, *pro bono publico*, siendo manifiestos sus frutos en la libertad, progreso y poder de los países que la favorecen, tales como los Estados Unidos, cuyos mas sábios estadistas atribuyen la prosperidad de su patria á los buenos influjos de la moralidad y religion enseñadas por el Cristo. Esta religion no busca esteriores los sentidos, sino cultivar la inteligencia; no consiste en ceremonial dramático sino en impulsos espirituales que ponen al hombre en relacion directa con el espíritu infinito que le hizo. En el nombre, pues, de esta santa causa; por sus posibles resultados solicitamos á cualquier sociedad ó individuo que tenga disponible un salon como el que queda descrito, de alquilarnoslo.

Una nota con las condiciones de alquiler dirijida á L. T. F.; en esta oficina recibirá la atencion que su importancia merece.—*Presbítero.*

Mortalidad—Dia 23—Leon Gaspar, oriental, 14 dias; Josefa Ruzzi, española, 70 años; Josefina Cassio, oriental, 7 dias; Guillermo T. tionzalvez, brasilero, 21 años soltero; Jaime Gargallo, oriental, 7 dias; Micaela Graisnez, española, 23 años soltera; Antonia Feo, española, 45 años soltera; José María Pla, oriental, 73 años casado.

El Senador D. José María Plá—Hoy tendrá lugar el entierro de este ciudadano, fallecido ayer.

Elecciones válidas—Insertamos en otro número la resolucion del Superior Tribunal sobre las [illegible] el Alcalde Ordinario [illegible] Siglo [illegible] asuntos de interés público.

Esas elecciones han sido una mina de escándalos y tropelías que mucho dudamos desaparezca con las prevenciones y amonestaciones contenidas en dicho documento, el cual aleja toda duda sobre la ingerencia abusiva de la Jefatura.

Cuéntase que un Papa manifestó su incredulidad sobre la santidad de la llenda, diciendo: «santa, y en América, cuando llueven rosas!»

Nosotros no seremos tan incrédulos respecto de que la autoridad policial se abstenga ahora como debió abstenerse antes de la pelea que le echa el Superior Tribunal de Justicia; pero si veríamos un casi-milagro en una conducta arreglada á la ley llegado el momento de practicar el escrutinio.

Milagro seria ese que, no haria figurar en el almanaque al Sr. Gefe Político transformándole en santo, si bien redimiria algun pecado de los muchos y muy gordos que resulta de la larga historia en que funda su resolucion el Tribunal.

Ventas de oro—El corredor D. Eduardo Diaz realizó ayer las siguientes por cuenta de varias casas:

```
2000 $ á 8¾ con comision
3000 « á 8¾  «     «
1500 « á 8¾  «     «
1700 « á 9  sin comision
5000 « á 9   «     «
```

Comparacion—El Sr. Chain ha hallado en el archivo de la Capitanía un plano levantado en 1817, que marca la profundidad de este puerto en aquella época y en diversos puntos.

Dícesenos que piensa utilizar ese hallazgo, comparando la profundidad de entonces con la actual, que se juzga generalmente muy inferior, y que el resultado obtenido ya á la ligera está muy lejos de ratificar los temores que mas de una vez han motivado artículos y proyectos tendentes á conservar las buenas condiciones naturales de este puerto.

Hospitales militares brasileros—Un corresponsal del *Jornal do Commercio* se queja de lo mal atendidos que son los enfermos en el Hospital de la Asuncion. Hay 637, y aun cuando se compraron 1000 colchones y llegan mensualmente dos vapores de Rio Janeiro, aquellos enfermos ocupan los catres de cueros que pertenecieron á los paraguayos, incómodos por su forma y falta de ropa.

Para mañana—Por falta de espacio dejamos para el siguiente número una correspondencia de la Colonia, una solicitada de D. Rafael Garret y otros materiales.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la oficina de inmigracion calle Colon núm. 79:

Un joyero, inglés; un carpintero, idem; un cocinero, idem; dos mineros, idem; un cocinero, español; un mucamo, suizo.

A nuestros agentes—Hoy les remitimos recibos y estados.

Rogamosles procedan á la cobranza, nos envien fondos y se fijen en las indicaciones contenidas al pie de los estados, cuyo cumplimento es esencial para evitar dudas y dificultades recíprocas.—*El Gerente.*

A nuestros suscritores de Paysandú—Habiendo cesado por mútuo convenio D. Juan Larrey, en el carácter de Agente del *Siglo* en Paysandú, chancelando hasta el 31 de Marzo, prevenimos á nuestros favorecedores que en lo sucesivo deben entenderse con D. Juan L. Laborde, quien cobrará en oportunidad el corriente mes.

Damos las gracias al primero, y tenemos plena confianza en que el Sr. Laborde será activo y puntual en el servicio que nos presta y que de antemano le agradecemos.—*El Gerente.*

TELEGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO»

Buenos Aires, Abril 23, 3½ de la tarde.

El ministro de la Guerra D. Martin Gainza renunció ese cargo, á consecuencia de un disgusto que tuvo con el Dr. Gorostiaga ministro de Hacienda.

Los indios han invadido por Junín.

PARA LA BOLSA.

Buenos Aires, Abril 23 3 de la tarde.

Bonos 53½ p.ª

Cambio sobre Lóndres 49½ y 49 d.

Es incierto que haya renunciado Gainza.

Sarsfield sigue mejor.

El gran banquete diplomático dado por el Gobierno será mañana.

Los asuntos de San Juan, parece que se arreglan.

El Banco Mauá recibió quinientos mil duros del Gobierno Argentino para el gobierno brasilero.

La mitad ha ido á la Asuncion y la otra mitad para Montevideo.

Rufino Elizalde vá á Bahia.

La cuestion del dia es el puerto de Madero.

La oposicion ataca el contrato y la Bolsa está en su favor.

Tiempo malo.

Dinero en demanda.

SOLICITADAS

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

San José, Abril 19 de 1869.

Muy Sr. mio:

En su ilustrado y popular diario *El Siglo*, se registra en el núm. de ayer una protesta y escrito presentados al Alcalde Ordinario y Gefe Político de este Departamento por algunos individuos que falseando [illegible] de ciudadano honrado y de mis procederes como Recaudador del impuesto Directo.

No debiendo permitir que impunemente se me prodiguen tan graves ofensas á mi buen nombre y al estricto cumplimiento de mis deberes como empleado público, ceñido en un todo á las órdenes de mi inmediato superior el Sr. Contador General del Estado, y mientras este asunto no se resuelve por el Sr. Fiscal del Estado, cuya ilustrada opinion ha pedido el Exmo Gobierno de la República, ruego á Vd. suspenda como al público sensato su fallo, hasta tanto pueda vindicarme debidamente, y confundir á mis encarnizados detractores.

Aprovecho esta ocasion para suscribirme de Vd. affmo. S. S. Q. B. S. M.

Daniel Martinez.

SECCION COMERCIAL

Bolsa del 23 de Abril de 1869.

MERCADO MONETARIO.

Pocos negocios han habido hoy en el mercado de metálico por no haberse presentado casi compradores y si vendedores en crecido número, estimulando sin duda por el alto precio que ayer cerró á última hora.

Hoy la tendencia de los precio que damos en seguida presenta alguna flojedad.

Las primeras operaciones abrieron al 9p¾ y despues de las 2 de la tarde se produjo la baja haciéndose venta á 8¾ y 8¾ de descuento sobre el papel.

Ventas de metálico.

He aquí las ventas.

```
3056 $  á 9   p.% descuento sobre el papel.
6500 «  á 9   p.%   «        «
2500 «  á 8¾  p.%   «        «
1500 «  á 8¾  p.%   «        «
8000 «  á 8¾  p.%   «        «
7000 «  á 8¾  p.%   «        «
4000 «  á 8¾  p.% 8¾ p.%  «
4000 «  á 8¾  p.%   «        «
6000 «  á 8¾  p.%   «        «
2000 «  á 8¾  p.%   «        «
3000 «  á 8¾  p.%   «        «
500 «  pta 6 p.
```

CAMBIOS.

Sobre Francia se jiraron hoy por el paquete francés «Aunis» 155,000 francos á 5 á pagar en moneda corriente.

PRECIOS DE LA DEUDA.

Interna 27 á 27¼ p.% mg.

Idem Anglo Francesa 55 á 55¾ id oro.

Idem Fundada 85 id mg.

FOMENTOS.

Montevideano, acciones 14 á 15 p.% mg hay compradores.

Idem obligaciones á 15 á 15¾ id id.

Territorial, acciones 9 id id.

Idem obligaciones 25 id id.

Fortuna, acciones 19 á 20 id id.

BANCO HIPOTECARIO

Acciones primera série no hay.

Idem segunda série idem 18 á la par.

Idem tercera idem 16 p.% de descuento.

Idem cuarta idem 16 p.% idem.

SOCIEDAD FOMENTO.

Se han vendido ayer 30 acciones á 20 p%.

Hay compradores por pesos fuertes candidades á ese precio.

VENTAS DE EXPORTACION.

Cueros—La cantidad de 3553 cueros paraguayos que anunciamos vendidos el dia 20 del corriente en reserva, se pagaron al precio de 61¼ rls. al. barrer despachado.

Lanas—3000 @ finas con condiciones en favor del comprador á 24¼ @.

Se remataron ayer tarde en la barraca Argentina 900 @ fina al barrer sin ningun reclamo pagando el comprador la comision del remate, á 20¼ rs. @ mc.

Cueros vacunos salados—Ayer tuvo lugar un negocio de 10000 cueros vacunos salados de los Rios á 63 rls los de novillo y 60 rls las de vaca y torunos.

Cerda—10 fardos mezcla superior á 24¼25 cts. qq. en Barraca.

IMPORTACION.

Baldosas—El negocio que anunciamos el 21 del corriente de 160,000 importadas del Havre por «St Andres» á precio reservado, 18$ millar á bordo.

Maderas—Por «Anna Frances» de St. Mary. para el consumo 257,000 pies pino de tea á 50 pts. millar á pagar en metálico á los seis meses de plazo.

Arroz—996 sacos arroz India á 1$15 cts. oro y 55 id id á 1$10 cts. id en depósito.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 23.

C. Fournier 57 caj vino—L. Domec 2¼ pipas vino—Isaac 1 caj arenques, 63 tarros conservas—E. Quincke 1 caj lijas, 6 id calzado, 1 caj peines, 1 caj vaqueros—Sprugli y ca. 1 caj merca, 1 id id—2. Follo y ca. 3 caj géneros—L. Daguerre 3 caj sombreros, 1 caj agua de colonia, 1 caj estractos—T. Duguid 3 caj meros, Feija y ca. 2 caj badanas, 1 caj zerraduras, 11 cajas municion, 1 caj carlopas, 1 cj cubiertos, 1 cj arcollas, 1 id estribos—S. Pendola 1 cj vino—Parini 50 cajs id—Peltzer 4 cjs cognac—Conceicao 2 pps. y 3½ vino—Pucio 100 bts. azúcar—Burnitt 80 cjs cognac—L. Cabils 25 pps. vino—M. Dauber 2 bolsas nueces—A. Costa [illegible] —M. Clavel 1 cj sombreros—Lamers 4 cjs zarazas—C. Smith 1 id colcha 2 fds lienzo—P. Hall 1 cj mercas—Barnett 2 id merino—T. Isaac 2 bts. alberjas—J. Latour 6 cajones mercancias—Labrause 20 id id—Pucio 16 barriles vino—Tomkinson 2 id cognac—Triay y ca. 6 id vino—A. Artagabytia 20 id id—Larraya 7 bts. meres—B. Stokes 1 id madras—Dellazoppa 4 id botellas—Brownell y ca. 12 btos. meres.—Decazes 2 cajones aceite—Tatures 1 id cigarros—Irrisari 1 fardo listado—L. Savarett 11 btos meres.—Darbyshire 1 cajs, muestras—Challe 1 id calzoncillos—Boucier 2 fardos cobertores, 1 cajon meres.—E. Courras 2 bultos francia.

Reembarco dia 23.

Para el Salto—Por Irrisari 2 cascos pavas.

Para Paysandú—Por R. Hopmann 18 btos merc.

Para la Concordia—Por F. hijo y Gonzalez—2 bordavino—Vega 12 cueros.

Para el Rosario—Por C. Ramos 281¼ yerba.

Para Corrientes—Por E. Fynn 6 cajs manteca, 8¼ barricas café, 1307 bolsas fariña, 561 idem idem—Santos 20 bultos té—Rodriguez 4 cajs mercancias—

Para Valparaiso—Por M. Petit 51 cajs sardinas, 25 idem idem.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 22.

Amberes, el 24 de enero, bergantin goleta inglés «Marion» de 175 tons., cap. S. Shears, con 8 de trip., consignado á J. A. Giuliani y ca. con 207 fdos tabaco, 6 cajones cigarros, á Mc Lean Bhom y ca. 250 caj vidrios, á Lecesne Busch y ca. 200 caj vidrios, á la órden 250 caj velas, 12 id cuchilleria 30 btos zinc, 300 cajs vidrios, á E. Quincke 7 cajones cerveza 1 caj licores, á E. Courrás y ca. 200 cajs velas estearinas, 20 bles alcohol, 10 cajones armas, á M. Petit y ca. 20 caj tisús, 50 id quesos, 24 caj cigarros, 1 id muestras, 50 canastos agua de Seltz, á Sivori y Schiaffino 100 cajs baldosas de mármol, á Shaw hnos. y ca. 245 caj vidrios, á De Lisle y ca. 1 caj cueros, á B. Scheiner 5 cj vidrios, á Lammers y ca. 50 caj bitter, á G. Peltzer y ca. 26 caj cigarros, 250 cajs schnaps, 6 caj lámparas, etc., 1 cajon quincalleria, 1 caj muestras, 100 cajs velas, á Nettekoven y ca. 217 cj azul.

Havre el 27 de Febrero, barca francesa «Gaston», de 280 toneladas, capitan Aubree, con 11 de tripulacion, consignado á Escalada y Vidiella con 16 cajs ácido, 25 bordalesas vino, 27 bultos drogas, máquinas de coser, aceite, géneros, acordiones, estaño, fierro labrado. etc., 100 cajs vitter, 5¼,500 baldosas, á Luis Sauze 8 bultos carruages, 11 bultos útiles para id. á L. Daguerre y C.ª 2 cajs agua mineral, 1 id con un carruage, 1 id cartuchos, 92 bultos perfumeria, géneros, sombreros, porcelana, papel pintado, etc., á F. Decazes y ca. 5 cajs géneros de algodon, 11 cajs calzado y géneros, á J. Dellazoppa 50 caj bitter, á Junca y Latour 3 caj muebles, 8 cajs vidrios, tinte, etc., á Felz Seyffert y ca. 6 caj cigarros, á Farini hijo y Gonzalez 1 caj velocípedos, á P. Borelli y ca. 2 barriles pintura, 1 caj rastrillos, 3 caj tornillos, 2 caj cuchilleria, 10 caj quincalleria, 3 caj artículos de Paris, 28 cajs piedras de afilar, 2 caj cepillos, 3 caj ferreteria, 4 bultos molinos de café, á A. Bourges 11 caj licores, á Claudio Staricco 2 caj sombreros, á F. Thomas 4 bultos géneros y fusiles, á Luis Bonomi y ca. 100 barriles clavos, 100 piedras de afilar 10 caj vidrios, quincalleria, órganos, ferreteria etc. á la órden, 10 cajs brin, 5 caj perfumeria, á Livy Razetti 28 cajones ferreteria, 1 barrica cola, á Antonio Zanoletti 11 cajones calzado, cueros, etc., 1 cajon muestras, á Guerra hermanos 9 cajs muebles, á Auturquia y Ca. 6 fdos. papel, á C. H. Domecq y Ca. 5 cascos porcelana, á B. Junca y Ca. 3 cajones cartuchos, 17 cjs fusiles, etc., á Bouxin y Barrier 11 cajones porcelana, 1 id espojas, 5 idem velas, 2 cjs merceria 1 cj sedas y guantes, 1 idem pantallas; 1 id bordados, 2 cjs meres. á Andrés Munos 1 cj. con 1 chimenea, á Felipe Velasco 6 cjs muebles, á Agustin Bacaró 2 cjs muebles, á Eduardo Fermepia 2 cjs tinta de imprenta 29 cjs papel de id, 1 cj óptica y tinta, 2 cjs libreria, 6 id registros, 4 cjs éter y alcohol, á Routin hnos. 2 cjs ferreteria, 1 cj meres., 1 idem varnuz, 2 btos. madera labrada, á Miguel Caballe, 6 cjs acero, pintura etc.

St. Mary, barca inglesa «Lord Baltimore», á J. Scarnichia, con madera.

Hamburgo, bergantin goleta aleman «Adonis», á la órden con surtido.

Bayona, barca francesa «Catre Soeurs», á Apestegui hnos. con pasageros.

DIA—23.

Valparaiso el 7 del ppdo., lugre italiano «Emilia», de 445 toneladas, capitan B. Chiozza con 11 de tripulacion, á Marini y Ca. con 15,600 sacos harina.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 22 del corriente, vapor inglés «Saturno», de 600 toneladas, capitan D. Maccio con 70 pasageros, á M. L. Barreto y Ca. con—á José Umaran 63 tercios yerba, á Steinhen 4 cajones cigarros.

Encomiendas—á Vicente Ardizon 1 bulto, á M. L. Barreto 1 id, á J. Boet 1 id.

Colonia el 22 del corriente, vapor inglés «Whiteinch» á Fraga y hno. con 13 pasageros.

Asuncion, vapor argentino «Villeta» á Enrique Fynn y ca en lastre.

Liverpool el 5 de Marzo, berg. inglés «Hannibal» de 215 tons capitan Jorge Giles con 9 de trip. consignado á Humphreys y Clarke con—á T. Duguid y ca 18 tubos fierro, á Bell y Towers 18 cascos pintura, á la órden 40 tons. carbon de herrero, 36 canastos loza, 148 [illegible] 70 cuñetes [illegible] á Rodger hnos y ca 250 sicos arroz, á Carlisle Smith y ca 7 fdos géneros de lana, á Twentyman é Isaac 3 cascos y 1 caj ferreteria, 1 fardo escobas, 20 cuñetes clavos, á C. Guerra hnos y ca 1,200 atados flejes, á White y Keeling 18 cajs ferreteria, 20 cuñets idem, 7 cascos idem, 1 atado idem, 2¼ rollos alambre, á la compañía de minas de Cuñapirú 82 columnas de fierro, 26 bts. fierro, 140 cjs. id 57 bts. madera, 26 atados obras de fierro, á Bates Stokes y ca. 3 cascos y 5 cjs. ferreteria, á Pedro Borelli y ca. 300 braceros, 1 casco rejillas, á Drabble hns. y ca. 4 lds. pavilo, 2 id géneros de algodon, 1 causto alquitranadores, á B. Lombardini 20 barriles aceite linaza.

Burdeos el 19 de febrero, barca inglesa «Rachael» de 269 tons. capitan W. Ramer con 12 de tripulacion á E. Courrás y ca. con surtido; sigue para Buenos As.

Swansea el 22 de febrero, berg. noruego «Syr Broder» de 229 tons. cap. H. Henriksen con 9 de trip., á J. Thompson y ca. con 328 tons. carbon de piedra.

Troon el 17 de enero, fragata inglesa «Sara Yraveller» de 622 tons, capitan James Mc. Calmont con 15 de trip., á Ricardo T. Wilson con 900 tons. carbon de piedra.

Cardiff el 5 de Marzo, barca noruega «A. Dekke» con 562 tons., á G. Bjerch, con 15 de tripulacion á la órden con 913 tons. carbon.

Valparaiso el 6 de Marzo, barca alemana «Tarandot,» de 389 ton. cap. J. Mannert, con 12 de tripul. á Lumb hns. y ca. con 4097 sacos trigo, 319 casos nueces.

Pernambuco el 25 de Marzo, barca portuguesa «Novo Elisio,» de 321 ton. cap. L. F. Acuna, con 13 de trip. á R. Faria y Berro con 155 pipas, 10¼ y 25 terls caña, 1400 bs y 250¼ azúcar.

Cardiff, barca noruega «Vanskebet,» á Lumb. hnos. y ca. con carbon.

Cádiz, lugre italiano «Presidente Sarmiento,» á la órden con carbon.

Entradas de Cabotaje—Dia 23.

Arazatí el 20 del corriente, balandra nacional «Restaurada,» de 10 ton. pat. Sabana, con 2 de trip. consignado á Passano é hijo con 2 tarros y 16 lanlitos manteca, 8 bord. aceite de potro, 40 cueros yeguarizos, 1 pipa y 1 bord. grasa.

Idem el 20 del corriente, ballenera nacional «Cármen», de 4 ton. pat. M. Sabana, con 2 de trip. á Passano é hijo con 9,000 trozos leña.

REMATES

Rafael Russo.

Naval: de la barca inglesa «Raleigh»—En el escritorio esquina de las calles 25 de Agosto y Zavala.

El lunes 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor, con autorizacion del Sr. Cónsul General de S. M. B., por órden de su capitan John Jones, y por cuenta de quien corresponda, en un solo lote, el casco de dicha barca y en el estado en que se encuentra, la barca inglesa «Raleigh», construida en Sunderland en el año 1849, surta en este puerto, de 344 toneladas de registro, forrada y clavada en metal, con toda su arboladura, jarcia fija y corriente, velas, anclas, cadenas, embarcaciones menores y demas pertenencias segun inventario, pronta á navegar.

Los licitadores se servirán pasar á su bordo para imponerse de su inventario. 4105

Por el mismo

Del almacen de menudeo, esquina de las calles Uruguay y Médanos (Cordon) frente á la esquina conocida por de Martin García.

El miércoles 28 á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor del todo de los artículos que existen en dicha casa, consistiendo en un buen surtido general de comestibles, bebidas, loza, ferretería cristales y demas artículos de este ramo, siendo todos frescos y de buena clase.

A las tres ponen armazon nuevo de vidrieras y el mostrador con acceso á la llave.

Nota.—La venta se procederá en un solo lote y sino hubiese licitadores se efectuará en lotes. 4292

Por el mismo.

Del café y restaurant del Comercio.—Calle de las Piedras, número 152.

El martes 27 á las 12 en punto, empezará la venta al mejor postor de todas las existencias de dicha casa.

SALA DE BILLAR.—2 mesas de billar con todos sus útiles, 7 mesas con marmol, 2 grandes espejos buenos dorados, 1 mostrador con marmol, 1 sofá, 12 taburetes de esterilla, 1 armazon de madera, 1 reloj, armazones, perchas, botellas, cristales, aparatos de gas, etc. etc.

COMEDOR.—6 mesas para comedor, sillas, 1 reloj, perchas, cuadros, servicio de porcelana, platos, aceiteros, soperas, fruteras, cubiertos, vasos, copas, tazas para té y café, botellas para comer, bandejas, cuchillos, cucharas, y demas artículos.

COCINA.—1 cocina económica, tachos, útiles de lata y de fierro para cocina, moldes, peroladores, varios picos á gas.

APOSENTOS.—Camas, mesas, cómodas, colchones, lavatorios, sillas, perchas, cuadros y demas objetos que estarán á la vista. 4237

Por el mismo

Gran incendio de muebles á todo precio.—En su casa calle de las Piedras n. 16.

El lunes 26 corriente á las 12 en punto, empezará la venta de todos los buenos muebles que no se han vendido por falta de tiempo en el remate anterior. El pormenor se dará para los carteles. 4259

Por el mismo

Por desalojo del terreno.

De los materiales, sillas, caballos y demas enseres de la «Caballeriza Nacional», calle del Arapey, núm. 133.

El miércoles 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde empezará la venta precisamente al mejor postor, por desalojo del terreno, un techo de zinc de 20 varas de largo por 8 de ancho, un piso de las mismas dimensiones, dos pesebres con sus correspondientes rejas de 20 varas de largo cada uno, un piso sobre las caballerizas de 20 varas de largo cada uno, 16 caballos de silla y otras tantas sillas de montar, carro para agua y otros artículos. 4234

Por el mismo.

Naval: del vapor Oriental «Reconocedor», surto en este puerto.—En la esquina de las calles 25 de Agosto y Zavala.

El martes 27 del corriente á las 2½ en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor por cuenta de quien corresponda el Vapor Oriental «Reconocedor», casco de fierro, máquina de 1ª clase de fuerza de 100 caballos, como de 150 toneladas de carga, la venta será sin reserva, por lo que se suplica á los licitadores pasar á su bordo y sean puntuales á la hora indicada. 4245

Pascual Cambroni

En su casa calle del Rincon esquina Juncal.

Se venderá gran cantidad de efectos de tienda, ropa hecha, alhajas de oro y muchos otros artículos que se omiten. 3112 perm.

Mendeville y ca.

De un terreno sito en la manzana núm. 63, de la Villa del Cerro compuesto de 1750 varas cuadradas ó sean 2707 metros, 3 decímetros, 81 centímetros y 50 milímetros cuadrados, lindando por el Oeste con D. Torivio Macana y D. José Samaran, por el Este con el mismo Samaran por el Sud calle al medio con la manzana 34, y por el Norte con la manzana 50.—A todo precio por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario—En su casa calle Rincon núm. 51.

El viernes 30 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta al mas alto precio por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario, de dicho terreno situado en la Villa del Cerro Manzana 163.

Los señores interesados pueden pasar á verlo. Los títulos de propiedad están en el mas perfecto arreglo, y sin la mas mínima traba, no reconociendo ningun gravámen que el mismo que cause la venta.

La venta se efectuará precisamente al mas alto precio, al dia y hora indicada. 2856

Por el mismo

Importante de mercaderías francesas.—En la casa introductora del Sr. D. Juan Morère, calle del Rincon, núm. 29.

El lunes 26 del corriente á las 12 en punto empezará la venta á precio que se estipularán, de un brillante surtido de mercaderías de estacion cuyo detalle se dará oportunamente. 4250

Por el mismo

Importantísimo remate de mercaderías francesas é inglesas.—En la casa introductora de los Sres. E. Courras y Ca., calle de Zavala, núm. 70.

El martes 27, miércoles 28, jueves 29 y viernes 30 del corriente á las 12 en punto, se venderá á los precios que se estipularán, de un brillante surtido de mercaderías francesas é inglesas para la estacion, introducidas por los últimos buques, cuyo estenso detalle se omite. 4251

Por el mismo

De una finca sita en Manzana núm. 45, de la nueva Ciudad, edificada en terreno de 12 ¾ de frente al Norte, sobre la calle de Canelones y 50 varas de fondo al Sud, conteniendo 14 habitaciones, aljibe letrina etc.

El dia 8 de Mayo venidero á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario, y por pago de hipoteca de la mencionada finca perteneciente á la Sra. doña Martina M. de Vergara, de nueva construccion, cuyos títulos son intachables. Para mas pormenores ocurrase al escritorio del rematador, Calle Rincon n. 51.

Nota.—Se recomienda á los Señores interesados esta magnífica oportunidad pues se ha de vender dicha finca indispensablemente á la mas alta oferta. La bandera del remate indicará dicha finca. 4252

J. G. Previtali.

De tres solares.—En la villa de la Union.—Por órden del Juzgado de lo Civil.

El domingo 25 del corriente á las 12 en punto se han de vender á la mas alta oferta y por órden judicial tres solares con frentes á la calle de Sarandí, Montecaseros y Fray-Bentos, comprendiendo una área de 3682 ¾ cuadradas y pertenecientes á D. José Beto. Recomendamos la puntualidad á la hora indicada. 3688

Luis C. Franco

venta de una finca edificada en terreno de 10 varas, con frente al N. á la calle del Cerro Largo por 12 ¾ varas, con frente al E. á la calle de Olimar. Dicha finca produce buen alquiler. 4175

Por el mismo

De 4 solares.—En la calle Yaguaron é Isla de Flores.

El Domingo 25 del corriente á las 5 de la tarde se procederá á la venta de 4 solares distribuidos en la forma siguiente:

N. 1. Esquina de 10 varas de frente al E. calle Yaguaron, por 22 de fondo, con frente al S. á la calle de Isla de Flores.—N. 2. 9 varas con frente al S. á la calle Isla de Flores, por 22 de fondo.—N. 3. Contiguo al anterior con igual frente y fondo.—N. 4. 16 varas con frente al E. á la calle del Yaguaron, por 23 de fondo.

Dichos terrenos tienen empedrados pagos.—Las banderas indicarán el lugar de los terrenos y de la venta. 4176

Benito Lusiardo

Gran quemazon de muebles.—En la casa del Sr. D. Juan Bautista Reggiardella, por ausentarse en el próximo paquete para Europa—En la calle de S. José n. 222.

El martes 27 del corriente á las 11 en punto, se procederá á la venta de todos los muebles existentes en dicha casa, cuyo detalle se dará en los carteles. 4294

Tomás M. Fernandez.

Judicial—En la villa de la Union.

El domingo 2 de Mayo á las 12 del dia se ha de vender, por disposicion del Sr. Juez de lo Civil de la 1ª seccion, una casa situada en la calle del Plata, entre las calles del 18 de Julio y de Figueroa, construida en terreno de 12¾ varas de frente por 25 de fondo, conteniendo 4 habitaciones, cocina, aljibe y letrina.

El edificio se encuentra en el mejor estado, con puertas, ventanas y demas que lo guarnecen. [illegible]

Las personas que deseen colocar su dinero, no deben perder tan buena oportunidad para poner sus $ en casa propia.

Los que quieran examinar de los títulos y demas requisitos, pueden ocurrir al Juzgado indicado, donde existen todos los antecedentes. 4271

Mateo Astengo

De artículos de almacen.—En la Barraca de Antonini al lado del antiguo muelle.

El martes 28 del corriente Abril, á la 1 en punto, por órden de casa consignataria y por cuenta de quien corresponda, se procederá á la venta de 10 pipas vino seco, 20 pipas vino carlon, 30 cajas ginebra, 10 barriles grasa, 60 bolsas harina, [illegible] [illegible] 4273

Por el mismo

De 400 cajas fideos de Génova.—En el Muelle del Sr. Capurro.

El lunes 26 del presente mes en Abril á las 12 en punto, por órden de una casa consignataria, con autorizacion del Consulado general de Italia y por cuenta de quien corresponda, se procederá á la venta de 400 cajas de fideos desembarcados del buque «América» procedente de Génova.

Acto continuo, y por órden de la misma casa 100 cajones cigarros, 300 cajs vermouth francés, 200 bolsas papel estraza. 4211

Francisco P. Pirio.

En su casa bajo el Arco del Mercado.

Todos los dias de las 9 de la mañana hasta las 11 de la noche.—Gran surtido de mercaderías y varios enseres de almacen, se vende lo que vale 10 por 4; no hay otro remate en casi de precio que puedan vender mas barato que esta casa por hoy.

Gran surtido de ropa hecha de todas clases, que vale decir: amas de todas clases, blusas, levitas, pantalones, sacos, capas, chaquetas, camisas, calzoncillos, etc., gran surtido de géneros, [illegible] corbatas y gran cantidad de artículos. *Cámara surtida* mas precio que se cree el mas barato.

E. Cabral é hijos

Judicial: de tres solares de la testamentaria de D. Juan Mendez Caldera, dentro de la línea de la ciudad, en la calle de Cerrito, de esquina con la de los Andes. 4. 25 ¾, lindando con la testamentaria.

El domingo 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta por órden del Juez competente, de los tres terrenos indicados.

La bandera del remate designará los solares el dia de la venta.

Se ruega á los concurrentes la puntualidad á la hora, pues hay órden de realizar. 4126

Por el mismo

Importante de mercaderías, mercerías y demás, por órden de varias casas.—En su casa calle de Misiones n. 111.

El lunes 26 del corriente á las 12 en punto y el martes 27 dias, se venderán al mejor postor de un variado surtido de mercaderías, mercerías y demás. El detalle se dará en los carteles, que serán distribuidos al mismo tiempo.—Varios efectos de almacen y resto de la tienda.

Acto continuo—á partida de mecos franceses, 1 id id azúcar de Bordeaux. 4205

J. Favaro y Ca.

De un solar casi el empedrado pago, compuesto de 12 ¾ varas de frente por 25 de fondo.—En la calle Convencion entre Maldonado y Durazno pegado á la curtiembre del Sr. Zabala.

El Domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde; por mas pormenores ocurran á calle Daymen n. 202. 4155

Juan Robles

De muebles.

El viernes 23 del corriente mes se venderán todos los existentes en su casa calle de Canelones, núm. 66, por ausentarse su dueño del país. Entre [illegible]

Antonio Pombo

Judicial—En la Villa de Paula.

El martes 27 del corriente á las 12 del dia, se ha de vender por órden del Sr. Alcalde Ordinario, todas las existencias de la tienda y almacen de D. Pio Napoleon Lopez, consistiendo en los artículos siguientes: [illegible]

Rossell y Ca.

De mercaderías francesas y alemanas.—Por órden de varias casas consignatarias y por cuenta de quien corresponda.

El martes 27, miércoles 28 y jueves 29 á las 12 en punto, se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías cuyo estenso detalle se omite. 4200

†

EL SENADOR DE LA REPÚBLICA

DON JOSÉ MARÍA PLÁ.

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 23 del corriente.

Dña. Javiera P. de Plá, D. Juan Estevan, Dña. Dolores Plá, Dña. Victoria, Dña. María, Dña. Teresa, D. José María, D. Valentin, Dña. Matilde A. de Nin y D. Francisco A. y Leal, esposa, hijos y hijos políticos ruegan encarecidamente á sus amigos quieran tener la complacencia de acompañarlo á su última morada hoy á las 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.—Casa mortuoria—San José 252.

El duelo se despide en el cementerio.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS

PARA VOLVER EL COLOR PRIMITIVO

Á LOS CABELLOS

É IMPEDIR LAS CANAS

NO ES UN TINTE

basta solo aplicarlo dos veces por semana por un poco de tiempo

Tiene la ventaja de no manchar el cutis y la ropa

SE VENDE EN LA BOTICA DE CRANWELL

CALLE 25 DE MAYO, 157

a.15-1 año-3p.

Higinio Calero de Borbon

AL INFAME

COBARDE Y MISERABLE CALUMNIADOR

SANTIAGO RECANO

Como habia prometido al respetable público y á mis amigos en general hacer publicar las sentencias que recayeron en la causa que iba á entablar contra el miserable calumniador Santiago Recano, por las falsas imputaciones que gratuitamente me habia hecho en el aviso que registra el «Siglo» de fecha 25 del mes ppdo., probablemente aconsejado por algun intrigante explotador, que aprovechando de su ignorancia le hizo servir de instrumento de sus malvados fines, esponiéndose el presentarse ante los Tribunales competentes con el objeto de hacer castigar su audacia por las calumnias con que se me habia querido herir mi buen nombre. Por tres veces consecutivas hice citar al villano impostor ante el Juzgado respectivo, y á ninguna de ellas ha comparecido, lo cual prueba que no sintiéndose con el valor suficiente para confirmar sus asertos, huyó cobardemente al llamado de la justicia.

Me concretare por ahora al dar esta satisfaccion al público, desafiar al atrevido é infame Recano á que se presente donde corresponda para ser juzgado, prometiendo volver sobre este asunto, hasta su definicion.

Montevideo, Abril 23 de 1869. *Higinio Calero de Borbon.*

a.24-4p.

ZUECOS EN DEPÓSITO

CALLE URUGUAY, NUM. 12 Y 14

Zuecos franceses

Zuecos abotinados

Zuecos calzados del país

A PRECIO MODERADO Y BARATO

a.24-1m.

Mensagerías Comerciales

La diligencia «Rayo» para la Florida que está en combinacion con la de Polanco del Rio Negro y que recibia los pasageros del ferro-carril en las Piedras, vuelve á despacharse en dicha agencia calle 25 de Mayo n. 145 y 147. a.21-15p.

GRAN PICHINCHA

Para el que quiera colocar bien su dinero y por no poderlo atender su dueño, se vende el muy afamado y concurrido almacen de menudeo, sito en la Union, calle 18 de Julio esquina á la de Larravide; para tratar, con D. Julian Vera, en el mismo almacen. a.21-10p.

Sastreria y Ropería

Se vende una muy acreditada cerca del Puerto, con todas las existencias, armazon, mostrador y acceso á la llave, con contrata, importando todo un poco capital. Para tratar ocurran á la misma casa, calle 25 de Agosto n. 148 a.21-10p.

Agentes de "El Siglo"

El ex-Gerente de «El Siglo» invita por última vez á tres de los Agentes de este diario, tener la bondad de arreglar sin mas demoras las cuentas que le adeudan relativo por suscriciones y algunas de mas de un año, dirigiendole directamente el importe á su casa, calle de las Cámaras n. 13. *A. Faillant.*

a.22-10p.

Prevencion El que firma, participa al público en general y en particular á los habitantes del Departamento de la Florida, que no reconocerá ningun trato ni contrato que por sí ó á su nombre haga su esposa Doña Rosalía B. Sosa de Vicente, por la base está afectada de enagenacion mental. Pongo en conocimiento del público esta circunstancia, por cuanto que algunos mal intencionados se han aprovechado de su desgracia. [illegible] a.24-15p.

Al público El que firma hace saber que con esta fecha y por ante el escribano público D. Agustin Lapuente, ha revocado el poder general que tenia conferido á D. Adolfo Lamas vecino del Salto, para que entendiera en todos sus asuntos, causas, y pleitos; quedando por consiguiente sin ningun valor ni efecto esas facultades.—Concordia, Abril 15 del 1869.—*Manuel Bica.* a.21-1mes.

El vapor inglés "Adele"

Recibe carga para la Asuncion y remolque; para mas informes calle Zavala n. 122. a.21-15p.

Aviso Participo por medio del presente á los acreedores del profugo D. Pablo Beltran y Varles, que cualquier traspaso ó otra clase de arreglo que intente hacer sin mi anuencia, sobre la casa de mi propiedad que ocupaba dicho Beltran, es nulo por haber caducado el contrato que entre ambos existia y que me reservo mis derechos para perseguirle ante quien corresponda, haciéndolos los cargos que pertenecen.—Montevideo Abril 23 de 1869.—*Lindoro Llanos de Bauzili.* a.24-10p.

El Sr. D. G. Renoulean

ruega á todas las personas acreedoras de su casa de fotografía pertenecientes al dueño que hasta el [illegible] se presentan á hacer cuentas á la calle del Sarandí. [illegible]

Portugal Precisa-se fallar ao Sr. Vicente José Barbosa natural do Porto, filho de Manoel Barbosa e Dª Anna Joaquina de Barbosa, vindo para o Brazil em 1858 e para esta Republica em 1862, não para negocio de familia.—Roga-se á quem souber noticias do mesmo, favor de as communicar a este escriptorio, e ao mesmo Sr. a quem se communicará. [illegible] Abril de 1869.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital se cita, llama y emplaza á D. Manuel Alvarez, para que dentro del término de diez dias comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha promovido el Dr. Alejandro Magariños Cervantes por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 17 de 1869.—*Rosendo de Latorre*, Escribano público. a.24-5p.

Al comercio Participamos al comercio que en esta fecha hemos abierto un nuevo establecimiento para la elaboracion del pan y galleta en la calle de las Piedras n. 151 y 153 entrando por la calle de Solís n. 1, en la cual se encontrará siempre un gran surtido de todas clases, á precios muy módicos. Tambien se atenderá toda pedida para campaña; igualmente tiene un gran surtido de galleta y fariña para barcos de la gran guerra [illegible]—Montevideo, Abril 23 de 1869.—*Bellini y Pepe.* a.24-15p.

Agencia DE COMISIONES Y CONCHAVOS—Calle Buenos Aires núm. 331—Se ofrecen y se necesitan toda clase de sirvientes y conchavos. En dicha agencia y para colocar sirvientes y personas para dar fiador de conducta y buen servicio, teniendo toda clase de sirvientes, para casa y hoteles, para cocheros, peones [illegible]

Cocinero Se precisa una buena cocinera y una buena sirvienta en la calle de Buenos Aires 238. a.24-3p.

D. Andrés Gomez (Español). Se le solicita en la calle de Florida núm. 252 por un asunto de interés.—Se publica este aviso por ignorar su domicilio. a.24-3p.

Armazon Se vende un mostrador vidriera y aparato de gas; calle 25 de Mayo núm. 363 acceso á la llave. a.24-6p.

Se ofrece Un muchacho recien venido de Portugal, para servir de mandadero, para casa de familia; para tratar ocurrir á la calle de Soriano núm. 37. a.24-3p.

Un mozo Se necesita en el campo, con familia, que sepa de quinta y [illegible] calle de S. José [illegible] a.24-3p.

Hasta 15,000 pesos Hay para dar á interes sobre hipoteca de fincas desde mil pesos para arriba, con buen interés módico; tambien se compran terrenos, casas, derechos de acciones, fincas de [illegible] a.23-5p.

Avisamos al público y á los acreedores que tengan cuenta en esta casa que han transferido el [illegible]

Filosofía española En la Librería de [illegible] y Hno. calle de las Cámaras núm. 74 se han recibido los siguientes: [illegible]

Contraste público Por superior disposicion se concede todo el mes de Abril corriente, para que los que aun no han concurrido á pagar el contraste correspondiente al presente año lo hagan. Pasado el término prefijado, se procederá á la revision y se aplicarán las penas señaladas en el Reglamento, á los que no hubieren cumplido con sus disposiciones.

Montevideo, Marzo 30 de 1869. m.31-1mes-3a.pag.

ESPEJO

Se vende por no tener donde colocarlo por ser muy grande un magnífico espejo, de marco dorado y de todo lujo, enteramente nuevo en 150 pesos m|c. estando estimado su valor en mas de 200 pesos. Aprovechar la pichincha calle de Colon 63. a.16-10p. 3ª. pag.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

OPERA ITALIANA Y BAILE

4ª FUNCION DEL 4º ABONO

Sábado 24 de Abril.

POLIUTO

Por la Sra. Cecconi; en la cual hará su 2ª debut el sr. tenor

Sr. HÉCTOR IRFRÉ

A las 8.

TEATRO SAN FELIPE

Gran baile de máscaras y de particular

El sábado 24.

El baile empezará á las 10 y concluirá á las 4 de la mañana.

Precios.—Entrada de hombres, 1 $ 20 al de señoras, 50 cts. Palcos, 3 $.

TEATRO PROGRESO

EN LA UNION

ULTIMA FUNCION DEL SILFORAMA ALEMAN

El Domingo 25

[illegible]

Plaza de Toros

DE LA UNION

Gran corrida de toros para el domingo 25 de Abril de 1869, con permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite.

ULTIMA CORRIDA

[illegible]

ORDEN DE LA FUNCION.

[illegible]

PRECIOS.

[illegible]

La funcion empezará á las dos en punto.

AVISOS Y ANUNCIOS

†

ARCHICOFRADIA DEL SANTISIMO

[illegible]

Montevideo, Abril 24 de 1869. *El Secretario.*

CARRERAS ESTRANJERAS

PARA

EL 25 DE MAYO

a.22-10p. LA COMISION.

ATENCION

A LO BUENO Y BARATO

EN LA

Zapatería Montevideana

CALLE DEL RINCON, NUMERO 170

Se ha recibido en este último paquete un variado surtido de calzado de todas clases; consistiendo en botines para hombre de duraderas, idem de una suela á lo escocesa, idem para señora de castor doble suela negro y de color á 22 reales el par, idem prunela negra á idem, tambien botines de superior calidad para hombre á 2,50; botitas de color para niños, á 12 reales el par, y una infinidad de artículos que no se mencionan, todo á precios sumamente arreglados. a.24-1-m.

BOTICA INGLESA

DE

DIEGO LE BAS

174—CERRO LARGO—174

CAFÉ DE BELLOTAS

EN FRASCOS

DROGAS EN GENERAL

POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS MUY REDUCIDOS

a.17-perm.-3p.

MOMBRÚ

Ha mudado su domicilio una cuadra al Sur, en la misma calle Convencion, 191.

a.4-p. 3p.

Dilijencia Tren-way

AL TALA DE 1ª CLASE

Salidas de Montevideo: 4, 10, 16, 22 y 28.—Del Tala 1°, 7, 13, 19 y 25—Ha trasladado su agencia á la calle 18 de Julio, núm. 2—Precio del pasage, 25 reales. a.16-5p.

ANUNCIO

Se hace saber á las personas á quienes interese, que en diez de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho, falleció en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), el Dr. en medicina y cirujia D. Tomás Antonio Mesa, bajo disposiciones testamentarias dedaradas para por la autoridad judicial, en las cuales despues de hacer un legado de ocho mil reales vellon para pobres y destinar con mil reales para un hospital, declara el testador tener bienes raices en dicha isla de Tenerife y en la de Fuerteventura en los parajes que espresa, y algunas sumas de dinero, parte en los fondos de la ciudad de New-York de los Estados Unidos, y en parte en papel de la deuda española del tres por ciento consolidado y diferido; las algunos de dichos bienes raices con otros muebles y los réditos de tres mil duros á Dña. Antonia Rodriguez Nuñez vitaliciamente y á condicion de conservarse soltera, y en su defecto á sus sobrinos D. Melchor y D. Manuel Alfaro y Rodriguez por su órden con tal que se dediquen á la iglesia y á vivir en dicha isla de Fuerteventura, y por su falta á sus sobrinas Dña. María, Dña. Electeria, Dña. Juana y Dña. Tomasa Alfaro y Rodriguez; lega tambien otros bienes á Dña. Juana y Dña. Clara Jordan y Mesa, siete mil pesos que pueden á D. Dionisio Carrion y Acosta, y sus libros é instrumentos de cirujía al Dr. D. Bernardo Espinosa; y en el remanente de sus bienes derechos y acciones, instituye por su único y universal heredero vitalicio á cualquier de los hijos de D. Tiburcio Mesa su hermano paterno y de Dña. Antonia Vera, que lo son D. Antonio, D. Tiburcio, D. Marcos y Dña. Petra Mesa y Vera, en el concepto, á sus hijos de aquellos, hermanos de estos, que pudieran existir, residente de D. Antonio en la Habana y los demas en Montevideo, á cuyo quienes de ellos que en el término de dos años se presente y convenga á vivir en la Hampuyenta pago del pueblo de las Casillas del Angel en la isla de Fuerteventura, y si lo hicieren dos ó mas, nombra al mayor, y si todos se omitieren ó prefiriesen á este; y si viejo, con obligacion de no salir de allí sino por causa de necesidad; y, por falta de estos llama al sucesor de los vínculos que poseia el testador, á D. Antonio Rodriguez Mesa y á sus hijos, y á falta de estos ó el otro caso al siguiente en edad que cumpla la condicion; é instituye heredero en propiedad á Dña. Antonia Rodriguez Mesa y Nuñez. Nombra por sus albaceas con las mas amplias facultades á D. Bernardo Espinosa, D. Ramon Antequera (hoy fallecido) y D. Miguel Martin Fernandez, y les encarga especialmente á sus herederos, realicen sus créditos, cumplan sus legados, é invierta el resto del caudal en fincas, para que el último de ellos que sean nombrados que entre á los herederos vitalicios como propietarios.

Todo lo cual se publica para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Santa Cruz de Tenerife (Canarias) 29 de Febrero de 1869. *Miguel Martin Fernandez.*

a.24-15p.

Manteca irlandesa núm. 1

TE FINO

CAFÉ MOKA

QUESO DE CHESTER

recien llegados por el vapor «Kepler»

SE VENDEN

EN EL ALMACEN INGLÉS

129 Y 130 CALLE TREINTA Y TRES

a.23-6p.-3p.

Hotel del Ferro-Carril

EN LAS PIEDRAS (PLAZA PRINCIPAL)

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que habiendo hecho grandes mejoras en su establecimiento las personas que quieran hospedarse en él encontrarán todo el confort posible, asimismo, comida y todo lo necesario á toda hora de la noche, precios mas módicos que cualquier otro, estando siempre en comunicacion con la Capital.—*Carrega.* a.23-3mes

LETRINAS PORTÁTILES

DE NUEVO SISTEMA, CON INODORO

BALDES INODOROS

Y FILTROS DE TODO TAMAÑO

Los hay superiores y á precio muy reducido, en el gran almacen de L. Casati, calle 25 de Agosto núm. 128 y 130.

Ademas, un gran surtido estufas y cocinas americanas.

Apresurarse los interesados. a.2-1m.

QUINTA-ESENCIA

BALSÁMICA

DEL HAREM

APERITIVO TÓNICO HIGIÉNICO DEL TOCADOR

REGENERADOR Y CONSERVADOR DEL VIGOR Y por consiguiente

DE LA BELLEZA Y FRESCURA

En ningun país del mundo, la higiene de la belleza, se observa como en Oriente. Ofreciendo al público la *Quinta esencia balsámica del Harem* que hemos importado del Oriente, despues de muchos esfuerzos, compuesta de resinas gravientas, de esencias, de aromas y de plantas exóticas, nuestro principio es que mas vale ofrecer menos y cumplir mas, que prometer mas y cumplir menos. A cada frasco acompaña su prospecto é instrucciones.

Agente y depósito en Montevideo: Victor D. Mirallas.

I para la venta al por menor en todas las perfumerías, farmacias y establecimientos mas acreditados. [illegible]

PARA LOS ZAPATEROS

LONELLEROS, ETC. ETC.

Suelas tucumanas de superior calidad, de terceras partes hembras, una tercera parte machos recien introducidas; se venden en lotes al gusto de los compradores.—Calle Misiones, 206.

CLASE DE QUÍMICA

Los Sres. que deseen obtener conocimientos de esta ciencia, podrán dirigirse á casa del infrascrito quien tiene algunas horas disponibles para ese objeto. *E. Proust.*

Calle del 11 135. [illegible]

OJO Á LOS FOMENTOS

Se compran acciones de los Fomentos, y en particular del Territorial.

46—MISIONES—46

MICROSCOPIO

Se venden al costo 200 objetos para microscopio, preparados en Paris, Hay vegetales, insectos y preparaciones anatómicas de gran mérito.—Dirijirse á esta imprenta.

KADOR

FOTÓGRAFO

130 Calle 25 de Mayo 130

EN LOS ALTOS

a.15-4p.

HOTEL DE LA MINUTE

EN LA ASUNCION

Calle de la Asuncion, núm. 1

TENIDO POR AUGUSTO CHAMPELIER

Se recomienda este acreditado establecimiento por su buen trato y pronto servicio, comidas, almuerzos y fiambres á todas horas de la noche, conservas, vinos y licores.—Cuartos amueblados con mucho gusto y comodidad. a.22-1mes.

A las señoras de buen gusto

En la calle de Convencion núm. 58 hay una señora española que confecciona toda clase de ropa blanca de señora y de criaturas, especialidad en ajuares, vestiditos, batas, camisas, enaguas y gabinetes de ricos gusto y lo que pertenece á este arte. Las señoras que gusten honrarla con su confianza quedarán muy satisfechas tanto del esmerado trato de la señora como de la confeccion, puntualidad y buen gusto de la costura. a.22.2 p.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor á 4 pesos el ciento, y al menudeo se aplican y se venden á precio módico.

.11-perm. *Joaquin Berara.*

JAIME ROLDOS Y PONS

Profesor de Matemáticas y Estudios comerciales.

Se ocupa tambien de arreglo de libros, liquidaciones, y demas trabajos de contador.—Calle de Camacuá, núm. 32. a.22-4p.

Rafael Garret Tendrá la bondad de pasar por la caballeriza titulada del Vasco sita en la calle de San José núm. 159 á recoger su caballo y á satisfacer el importe de setenta y siete pesos hasta la fecha, que adeuda al que firma. Advirtiéndosele que sino efectuase el pago dentro del término de seis dias, se tomarán otras medidas.—Montevideo, Abril 17 de 1869.—*José Azcueta.* a.22 6p.

José Azcueta CONTRA AVISO—Habiendo llegado á mi conocimiento que el individuo José Azcueta, dueño de la Caballeriza del Vasco pretende publicar un aviso llamándome á satisfacer una cuenta que le adeudo, es mi deber declarar que si esa cuenta no ha sido paga, es porque dicho individuo aprovechándose de una haberle exijido recibo y pretendido cobrar mi pension un caballo de mi propiedad, mas cuanto realmente le debo y que estoy dispuesto á abonarle. Reservándome el derecho de llevarlo ante los tribunales en caso de aparecer dicho aviso.—*R. Garret.* ab.23-3p.

Al público He visto en el núm. 1,363 de este diario un contraviso de D. Rafael Garret, en que pretende que no es deudor sino de *diez y seis pesos*, en lugar de *setenta y siete pesos*, que es lo que legalmente adeuda. El Sr. Garret, oculta la verdad, pues no es cierto que me haya abonado la pension de su caballo, y si esto fuese cierto no tendria necesidad, de usar de medios tan corteses, como los que ha usado conmigo, amenazándome con revolver como lo ha hecho.

Le prevengo al Sr. Garret, que si en el perentorio, término de *seis dias*, á contar desde la fecha, no abona su cuenta, procederé á la venta del caballo, en la forma que convenga.—Montevideo, Abril 22 1869.—*José Azcueta.* a.23-3p.

Letra perdida Se ha perdido una letra de la Sucursal del Banco Italiano de la Florida; pagadera al portador por la cantidad de mil veinte pesos que girada el 19 de Enero pasado el que la halle y la devuelva en la calle del 25 de Mayo núm. 227, será gratificado, pues se dieron los pasos necesarios para que no sea paga—Montevideo, Abril 20 1869.—*Escalante y ca.* a.22-3p.

Letra encontrada El que perdió una letra por valor de 100 pesos de la sucursal del Banco Italiano de la Florida, puede indicar por medio de este diario la gratificacion que quiere dar. a.22-3.

Letra Se suplica á la persona que halló la letra por valor de $ 1,020 giro de la sucursal del Banco Italiano de la Florida con el núm. 17 y fecha 19 de Octubre de 1868, la devuelva á los Sres. Escalante y Ca., 25 de Mayo núm. 227, pues es nula y sin valor alguno para el que la halle, y á mas daremos la gratificacion que nos pide por su aviso de fecha 22 de este mes, siempre que hay la entregue. a.23-3p.

Al público La hojalatería y Soldaduría situada en la Aguada calle de la Agraciada núm. 190, otra vez de D. Anselmo Languinoti que falleció, ahora de propiedad de los hermanos Cina se recomiendan y se comprometen á continuar como antes en las ventas á precio módico y se encargan de cualquier trabajo de su oficio—Montevideo, Abril 20 de 1869. a.21-7p.

A quien interesa Se ruega á las personas que tengan cuentas pendientes en la sombrerería de Dubarry calle de las Cámaras núm. 117 pasen á chancelarlas en el término de 15 dias de lo contrario se publicarán sus nombres por la prensa.—Montevideo Abril 22 de 1869.—*A. Dubarry.* a.21-7p.

A los propietarios Se desea comprar una casa de 6 á ocho mil pesos, que sea nueva, y otra en la ciudad nueva aunque sea vieja, pero con mucho terreno. Tambien hay dinero para prestar sobre hipoteca á interés módico. Ocurrase calle Colon número 164. a.21-4p.

Ama de leche Se ofrece una española, la leche tiene 20 dias.—Calle Soriano, n. 124. a.24-4p.

Apertura DEL MERCADO NUEVO—Se vende el café restaurant esquina Cerro y Victoria, y hay posicion muy linda para hacer negocio, con accion á la llave y contrata. Para tratar en la misma casa. a.23-3p.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de N. que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Lloret (ó hijo), sito en la calle del Juncal n. 125, en los altos, primer piso, habitacion N. 1.—Montevideo, Abril 20 de 1869.—*Faustino Sosa.* 01.3-Permte.

Alquiler barato Para toda clase de negocio. Una casa en las del Mercado del Puerto, calle Perez Castellano, n. 19, Cigarrería. a.23-4p.

Al comercio Los que tengan créditos á cobrar contra el almacen al menudeo de D. Antonio Negrete sito en la calle Sarandí n. 43 y 45, esquina de Andes n. 131, se servirán presentarlos en cuenta dentro del término de ocho dias á contar desde la fecha, en la casa que Guerra hermanos encargados de la liquidacion de dicho establecimiento, calle 25 de Agosto n. 36.—Montevideo, Abril 15 de 1869. a.13-8p.

Asuntos judiciales Se cobran letras de cambio, vales, pagarés, cuentas, alquileres de casas y otra cualquier obligacion, calle de 25 de Mayo n. 287. a.22-4p.

Al público Los abajo firmados, han arreglado amigablemente, la cuestion que por injurias verbales iban á llevar á los tribunales, retirando ambos y como no dichas, las palabras injuriosas que se dirigieron, bajo un acto de avenimiento, quedando ambos en un lecho cordial y nombre.—Montevideo, Abril 21 de 1869.—*Feliciano Serrano—Juan Herga.* a.22-3p.

Billares De jacarandá con y sin troneras con todos sus utensilios. Depósito de los mejores fabricantes de Paris, en la calle del 25 de Agosto n. 127; los hay tambien en depósito. a.23-4p.

Barbería Se vende una por no poder atenderla su dueño. Calle 25 de Agosto núm. 8. a.23-4p.

Clase de noche Se abrirá próximamente un nuevo curso de idioma francés en el colegio del profesor F. M. Oury, Calle de Ituzaingó núm. 209 (altos). a.23-1mes-3p.

Cocinero Se precisa uno para bordo de un buque que sepa hacer su oficio. Se le pagará 20 $, calle de [illegible] a.23-3p.

Créditos CONTRA MAUÁ Y Cª—Se reciben para hacerlos valer en los Campos Entre-Rios ú otros de la estancia del Yaguary del área de mil quinientas varas mas ó menos cada una recibiendo en pago créditos contra el Banco Mauá y Cª.—Calle de Zabala, n. 1.—Abril 22 de 1869. a.24-15p.

Comision DE SALUBRIDAD PUBLICA.—Se ruega á los señores que los oficiales de Salubridad, se han trasladado al local de la Junta E. Administrativa.—Montevideo, Abril 17 de 1869. [illegible]

Campo PARA ARRENDAR—De ocho suertes, un hermoso rincon, con monte abundante y buenas aguadas, en el Departamento de Durazno. Ocurrase á la calle del Sarandí núm. 35, á la casa de José Gutierrez en el Durazno. a.23-3p.

Café Berlin El abajo firmado avisa al público, que ha alquilado dicho café, sito en la calle 18 de Julio, núm. 32 de este mismo, en lo cual se ofrecen con esmero el servicio de almuerzos, comida y toda clase de bebidas de la mejor clase, [illegible]

Cocinero Se necesita uno en la calle 25 de Mayo núm. 381. a.23-4p.

Discours SASTRE DE PARIS—Ha cambiado su sastrería á la misma calle del Sarandí núm. 220, donde sigue ofreciendo [illegible]

El Directorio de la nueva Compañía Salinera [illegible]

En el Paso DE MOLINO en frente del molino de Boschenthal, esquina á la plaza de Bertel se vende una casa y contrato de terreno con muebles que están edificados. Se puede tratar [illegible] en el Paso de Molino frente de Gomez. a.22-4p.

Edicto Juzgado de Paz de la 2ª Seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza á don José M. Trabal, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho [illegible]

El abajo firmado [illegible] *Ardila.* a.21-15p.

El señor D. MANUEL CASAL—Se servirá pasar por la calle del Cerrito núm. 327, por un asunto que le interesa con D. Manuel Rodriguez. a. 23 4p.

Edicto Juzgado de Paz de la 2ª Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Manuel Araujo, D. Seusio Suárez, D. Narciso Lareta, D. Isidelma Rodriguez, D. Joaquina Iberra, D. Cesario Fernandez, y á los herederos de D. Leopoldo Vidal; para que dentro del término de nueve dias á partir de la fecha comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado suficientemente espensados á contestar al juicio de conciliacion que les promueve D. Carlos Nieto en representacion de D. Juan Ramon Gomez [illegible] de apercibimiento que si no comparecen en este plazo en su rebeldía se proveerá conforme corresponda por derecho.—*Manuel Rivera.* a. 10 2 meses.

Fray-Bentos Se vende la finca de D. Juan Henrique situado en dicho pueblo y con frente á la plaza del mercado distante una y media cuadra del muelle, propia para negocio, y que gana 60$ de alquiler mensual.—Para tratar en Montevideo á la calle 25 de Agosto núm. 202 á donde vive su dueño y en Fray-Bentos vean á D. José Harguia. a. 2-4 mes.

Fierro galvanizado Lo hay en venta para techos en las Barracas de Emiliano Ponce y Cª, calle 25 de Agosto n. 281 y en la calle del 18 de Julio esquina á la Plaza de Artola. a.23-5p.

Guarda libros Se ofrece un jóven para llevar la contabilidad de una casa de comercio ó para dependiente, el que se interese puede pasar á entenderse en la oficina del Telégrafo eléctrico calle de las Piedras n. 115. a.21-4p.

Importante Se vende el armazon y existencias del bien situado almacen al menudeo, calle Soriano n. 42 y 44 esquina á Andes n. 141. El que se interese puede ocurrir para tratar á la casa de San Roman Hermanos, calle 25 de Agosto n. 56. a.23-15p.

Idioma francés Lecciones particulares en casas de familia y en colegios de ambos sexos, enseñanza económica en frances y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor F. M. Oury calle de Ituzaingó, 209 (altos). d.3-1m. perm.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á D. Marcos Batista para que comparezca ante el espresado Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha promovido D. José P. Gereda por sí y en representacion de los demas herederos de su finado padre don José P. Gereda, por cobro de pesos procedentes de un contrato de inquilinato, bajo apercibimiento que si no comparecieren el término que por el presente se le señala, se proveerá en su rebeldía lo que corresponda por derecho, pues así lo he dispuesto por auto de esta fecha en los autos de la materia.—Montevideo, Abril 17 de 1869.—*Rosendo de Latorre*, escribano público. a 11-5p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, cito á D. Alejandro A. Miller, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Teodolo Diaz por cobro de pesos dentro del término de veinte dias, á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 8 de 1869.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. a.11-15p.

Judicial Don Francisco Llanalla previas los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el oficio de rematador público en todo el territorio del Estado—Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio—Montevideo, Abril 17 de 1869—*Justino Gonzalez*, escribano público. a.21-4p.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital, se cita, llama y convoca á todos aquellos que se consideren acreedores ó con derecho por cualquier título á los bienes dejados por el finado Manuel Rodriguez, para que en el término de noventa dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante dicho Juzgado á hacer valer sus derechos en la forma correspondiente, bajo apercibimiento de lo que no lo hicieren en tiempo de sufrir el perjuicio que por derecho les alcance, así como ha dispuesto tambien el Juzgado que por el presente se haga saber que las personas que adeuden á dicha sucesion hagan á los ocultadores, de los bienes de la misma, se los entreguen ó den noticia de ellos al Juzgado, bajo las responsabilidades que el derecho impone á los ocultadores, pues así está mandado en auto asesorado recaido en la testamentaria.—Montevideo, Abril 17 de 1869.—*Rosendo de Latorre*, escribano público. a.23-3p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Comisario Don Estanislao Camino, cito á todos los acreedores de D. Luis Dulrechou del Comercio de Paysandú, para que comparezcan en el salon del Juzgado de Comercio el dia tres de Mayo próximo, á las dos de la tarde, á fin de proceder á la verificacion de sus respectivos créditos.—Montevideo, Abril 20 de 1869.—*Justino Gonzalez*, escribano público. a.22-3p.

La publicidad Se ha trasladado á la calle del 25 de Mayo, n. 300 entre las de las Cámaras y Cerro. a.17-7p.

La Sociedad que existia en la ciudad de Mercedes (República Oriental) bajo la razon Fregeiro y Lopez, ha sido disuelta en esta fecha, quedando esclusivamente por amigable avenimiento, don Marcelino Lopez, á cargo del pasivo y activo del espresado Nerio.—Buenos Aires, Abril 13 de 1869.—*J. Eduardo Fregeiro—Marcelino Lopez.* a.21-15p.

Los misterios DE LA MANO Y DE LA CABEZA.—El Sr. D'Daumlosier, quiromántico frenologista francés, tiene su consultorio en la calle de Misiones, número 220, primer piso, donde ofrece su servicio. a.23-4p.

Maiz viejo SUPERIOR—Se vende sin mezcla de nuevo á 5 pesos fanega. buena medida en lotes de 5 fanegas para arriba, calle 25 de Agosto núm. 166. a.23-20p.

Minas de oro DE CUÑAPIRÚ—Se previene á los señores accionistas, que la empresa ha mudado su despacho á la calle del Cerrito, núm. 116.—*La Direccion.* a.23-10p.

Oficial hojalatero Se precisa uno en la calle de Misiones n. 41, que sea inteligente en el arte a.23-6p.

Oficial barbero Se necesita uno en la calle del Cerro Largo n. 27, siendo bueno se le pagará buen sueldo. a. 22-3p.

Piano Se desea alquilar uno. Calle Maciel núm. 112 darán razon. a.21-4p.

Publicaciones La vida de Jesus, Poesías de Adolfo Berro, Historia de la Tierra, geografía de la República, libretas para el lavado etc. Se vende por mayor y menor en esta imprenta. a 16.

Pichincha Se vende una confitería por el dueño no poder atenderla, para informarse, ocurran á la plazuela calle 25 de Agosto núm. 14 y 16 y Treinta y Tres a.21-7p.

Pichincha En el Mercado del puerto se vende la mejor posicion, calle Perez Castellanos, núm. 23 y 25, café y posada con todos los útiles para restaurant. Su dueño lo vende por no permitirle su salud el atenderla. El que se interese ocurra á la misma casa para tratar.—Montevideo, Abril 22 de 1869. a.23-3p.

Quintero INTELIGENTE—Se precisa en la villa de la Union, calle del 18 de Julio número 53. a.23-3p.

Rematadores Y COMISIONISTAS en general, tambien se encargan de cobranzas, alquileres y otras transacciones de compra y venta, con garantías, en la calle Daymán n. 222, entre las calles Maldonado y Canelones de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde todos los dias. a.22-15p.

Remate Judicial Juzgado de lo Civil de la primera seccion. Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Lisandro Fuertes se vá á proceder al remate en pública almoneda el dia 9 de mayo de este año, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta Escribanía de tres suertes de estancia ubicadas en el Departamento de Durazno en la costa de Carpintería pertenecientes á la sucesion del finado D. Estanislao Vilarreal, previniéndose que se admitirán ofertas por el todo ó por cada suerte—Que se halla de depósito en esta Escribanía de mi cargo.—Montevideo, Abril 20 de 1869. *Francisco Castro*, escribano público. a.22-15p.

Se mudó A la calle Perez Castellanos núm. 19, Mercado del Puerto la cigarrería Cosmopolita, que estaba en la calle del 25 de Mayo esquina Zavala, este establecimiento hay en un grande surtido de toda clase de cigarros, cigarrillos y tabaco picado por mayor y menor. a. 21-15 p. 3ª pág.

Se venden Con tres años y meses de contrata, un terreno con 11 piezas y un galpon, todo recien edificado, en la calle de Cerro, y calle mastro y aljibe, para una vivienda; calle Soriano N.º 113 adentro en la carpintería darán razon; tambien hay para vender un depósito de vino de 5 á 6 pipas. a.23-3p.

Se vende La muy acreditada Hojalatería situada en la calle San José núm. 58 surtida de las herramientas y máquinas necesarias al oficio y efectos de todas clases á la venta por traslado del dueño á la calle de la Agraciada en la Aguada núm. 190 para tratar en la misma hojalatería hasta fines del corriente mes.—Montevideo Abril 20 de 1869. a.21-4p.

Solares Bien situados y baratos—Se venden uno en la del Tí manzana núm. 95 lda de 11 y ¾ varas de frente y al oeste por 50 varas de fondo—y otro en la calle del Tacuarembó manzana 19, 64 de 12¾ varas de frente al este, por 27 varas de fondo—ambos solares cercados, con buenas arenas y encontrarán con quien tratar—Calle de La Treinta y Tres núm. 100. a.23-6 p.

Se vende La pulpería sita en Sta. Lucía Chico (paso de Severino) por tenerse que ausentar su dueño del país; los interesados pueden ocurrir á la misma casa ó en Montevideo en la de los Sres. Gomez y Gonzalez y Cª., calle del 25 de Julio; en la misma pueden ocurrir los acreedores que tengan cuentas con la casa.—Montevideo, Abril 9 de 1869.—*José Oliveira.* a.23-4p.

Se alquilan Dos buenas casas con todo comodidad y lugar para tienda, almacen, ó cualquier otro negocio, en la plaza de frutos de la Union frente á la Estacion del ferro-carril; por informes en la misma á la par. a.23-5p.

Se vende Por no poderlo atender su dueño, la nueva cigarrería del Cordon, media cuadra abajo de la calle Agraciada, en la calle de las Piedras [illegible] a.23-4p.

Se ha mudado El almacen de los Señores Gomez y Cª, situado en la calle 25 de Agosto, n. 78, á la primera de estas en los números 73 y 28, antiguo almacen del Sr. Ezra. a.23-4p.

Se vende una pulpería bien situada en la calle de Misiones núm. 6, frente á la plaza de Cagancha; la sucursal y su mostrador dueño de la misma casa. a.23-3p.

Se ha vendido El Café Mitre sito en la calle Convencion y Cerro. El que tenga cuentas pendientes se presente [illegible] a.23-3p.

Se vende la acreditada pulpería calle Perez Castellano núm. 41, y Cerro. Se vende por no querer su dueño atenderla; [illegible] a.23-4p.

Se alquilan Dos salas como para un escritorio, calle de [illegible] a.23-4p.

Se ofrecen Dos jóvenes españoles para almacen ó tienda y cualquier otra ocupacion [illegible] a.23-4p.

Se vende una casa de negocio en la Union del ramo de almacen, en la calle [illegible] a.23-4p.

Se arrienda Un terreno compuesto de seis cuadras [illegible] a.23-4p.

Tirantes De Trandy Quebracho y Lapacho, los hay para vender en la Barraca de Perez y Correa. Para tratar calle de Soriano n. 115, de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. a.23-4p.

Títulos DEL CRÉDITO MOBILIARIO.—En el escritorio de cambio de la calle Zavala n. 25 al frente á la Bolsa, se compran dichos títulos y el dinero adelantado por cualquiera cantidad. a.23-3p.

Un matrimonio francés sin hijos desea encontrar colocacion, la mujer sabe de cocina y el marido para sirviente [illegible] a.23-3p.

Un jóven RECIEN LLEGADO de Europa, ofrece sus servicios como dependiente de tienda ó almacen [illegible] a.21-15p.

JEREZ AMONTILLADO

BITTER DE ANGOSTURA

JAMONES INGLESES

TOCINO AHUMADO

QUESOS DE CHESTER

COMESTIBLES

Y BEBIDAS DE TODAS CLASES

SE HALLAN EN VENTA EN EL

ALMACEN INGLÉS

129 Y 130 CALLE TREINTA Y TRES

a.15-4p.-3p.

Fuego pum patapum

Una rica y magnífica escopeta de dos tiros, la cual perteneció al Emperador de Marruecos, se halla en venta en el Almacen del Universo calle de Ituzaingó n. 74. Acudan las personas de buen gusto. a.21-7p.

BARRACA DE SOLIS

Calle Solis número 4.

Carbon para cocina—Carbon para herrero—Coke—Carbon de leña.

Scheck y Melian.

JOSÉ LIZARZA

En virtud de no haberse presentado en la Sastrería italiana calle de Misiones núm. 49, al llamado que se le hizo dias pasados, se previene á dicho señor que mientras no satisfaga su cuenta que tiene pendiente, será publicado este aviso.

m.3-perm. 3.ª pág.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. *El Jarabe de Codeina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.*

AVISO. Una falsificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

46, *Calle de las Escuelas*, y Farmacia Central de Francia, 7, *Calle de Jouy, en Paris*, y en todas las principales Boticas de la América del sur

Depositario en Montevideo, G. Imbert, Arapey 191

AVISO

á los convalecientes, y á las personas débiles y debilitadas.

El VINO DE QUINIUM *de Labarraque* aprobado por la Academia imperial de medecina de Paris, es el tónico por escelencia.

DEPOSITO en Montevideo, Imbert; ARAPEY 191

PILULES GOURMANDES PURGATIVES GAUVIN

Pharmacien, 33, boulevard Sébastopol, Paris.

Este precioso Purgativo vegetal, tan cómodo como agradable, es los mas seguro medio de destruir las constipaciones, las nevralgias mas rebeldes, la bilis y las flemas —El es soberano contra las gastritis, abotamientos, jaquecas, asmas, dolores, catarros, sarpullidos, la gota y los reumatismos.

El mérito de las Píldoras Gauvin puede resumirse en estas palabras: REFRESCAR Ó RESTRINGIR LA DIETA.

Esta Píldoras no exijen régimen, ni bebida; en dosis laxativa se toman comiendo, y en dosis purgativa por la noche al acostarse.

Se encuentran en todas las buenas farmacias y droguerías.

En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cª y Las Cases.—*En Buenos-Aires*: A. Demarchi Hª.

Depositario en Montevideo, G. Imbert, Arapey 191.

PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY

SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Es [illegible]

VERDADERO LE ROY EN LIQUIDO Ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, Paris.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES por LAS PILDORAS

[illegible]

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO G. IMBERT ARAPEY 191

PILULES GOURMANDES VEGETALES PURGATIVES de GAUVIN, de PARIS 33, boulevard Sébastopol

Estas preciosas Purgante vegetal, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir las constipaciones, las nevralgias mas rebeldes, la bilis y las flemas. [illegible] la gota y los reumatismos. [illegible]

En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cª y Las Cases.—En Buenos-Ayres: A. Demarchi y Hª.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras, tan eficaces para purgarse, se recomiendan desde hace 30 años, como el mejor de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo. Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma *Franck*, sobre una etiqueta de 4 colores. En el medio de la marca de fábrica: *Botel Rickelier, en París, 44 rue de Aubin.*

—En Paris—Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo: botica de V. Garaicoechea; W. Cranwell y Cª.

MERCERIA

DE LA CAMELIA

ESPECIAL EN SU GÉNERO

PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Abanicos de nácar, y marfil, tarjeteras de lo mismo y de carey, escritorios de id., anteojos de teatro y de salon de id., libros de misa y juegos de abanico, libro de misa y tarjetera en estuche de varias clases.

PARA HOMBRES

Cigarros habanos, bastones, paraguas, juegos de cepillos en estuche, cigarreras, cortaplumas, navajas de barba, cadenas para reloj, relojes con tres rubíes para marina, campaña y teatro y otros muchos artículos para las familias. a.17-4p.

EMPORIO AMERICANO DE JUAN LE BAS

128 — CALLE DE ITUZAINGO — 128

MÁQUINAS DE LAVAR DE LA UNION

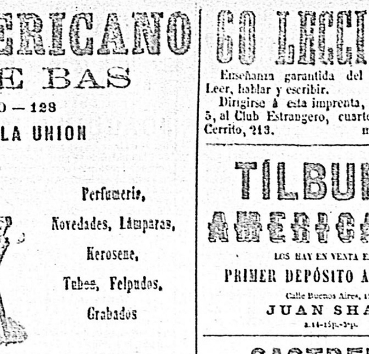

Estufas, Cocinas, Juegos para lavatorio, Platina, Plumas de oro, Relojes, Cochecitos

Perfumería, Novedades, Lámparas, Kerosene, Tubos, Felpudos, Grabados

PASTA PARA LIMPIAR ROPA Y SACAR MANCHAS

128 — CALLE DE ITUZAINGO — 128

a.7-1m. 3p.

GRAN QUEMAZON

DE UN VARIADISIMO Y COMPLETO SURTIDO DE NOVELAS NUEVAS RECIENTEMENTE PUBLICADAS EN EUROPA DE TODO LO MAS SELECTO QUE SE CONOCE EN ESPAÑOL DE ESTE GÉNERO

EN

EL MADRILEÑO

GRAN DEPÓSITO DE LIBROS IMPRESOS Y EN BLANCO

Calle de 25 de Mayo núm. 160.

Sabiendo el dueño de este establecimiento el *Fabuloso* y *Exorbitante* precio que el respetable público paga por las novelas que se reparten por entregas á domicilio con pomposos é inciertos prospectos de baratura, y comprendiendo el daño que con esa se hace al público y al verdadero comercio de libros, no ha titubeado en anunciar algunos títulos de los muchos centenares que encierra el gran surtido de este grande establecimiento, con los precios de cada obra al márgen para que el ilustrado público pueda palpar la realidad.

Fernandez y Gonzalez.

D. Miguel de Mañara, 2 tomos preciosa encuadernacion	$ 1.60
La Cruz de Quiras, 2 id. id. id.	1.60
La Piel de la Justicia, 2 id. id. id.	1.60
El Guapo Francisco Estevan, 2 id. id. id.	1.60
El Montero de Espinosa, 2 id. id. id.	1.60
El Algibe de la Gitana, 2 id. id. id.	1.60
El Rey del mundo 2 id. id. id.	1.60
Historia de una venganza, 1 id. id. id.	60
Doña Sancha de Navarra, 1 id. grande de gran lujo, encuadernacion mosaico	2.80
La misma encuadernada á la rústica, 1 tomo	1.50
D. Alvaro de Luna, 1 t. en 4º. láminas, rústica	70
El Marqués de 7 Iglesias, 1 t. folio preciosas láminas, rústica	3.00
Juan Palomo, 1 t. folio, láminas, pasta á la holandesa	3.00
Martirio del alma, 2 id. id. id. id.	1.50
Lucrecia Borgia, 2 id. id. id. id.	4.80
Diego Corrientes, 2 id. id. id. id.	4.00
El Tributo de las cien doncellas, 1 t. en 8º. láminas, rústica	80
El Alcalde de Ronquillo, 2 t. en 4º. id, id	2.50
Y otras varias del mismo autor.	

E. Perez Escrich.

Nuestra Sra. de los Desamparados, 2 t. en 4º. láminas, rústica	$ 2.00
La misma obra, encda. en pasta á la holandesa	3.00
El Cura de Aldea, 2 t. id. id. id.	3.00
Muger Adúltera, 2 t. id. id. id.	3.00
Y otras varias del mismo autor.	

Da. María del Pilar S. de Marco.

La Ley de Dios, 1 t. encuadernacion de lujo	$ 1.50
El Angel del Hogar, 3 t. á la holandesa	2.70
Y toda la coleccion de dicha autora.	

Otros varios autores.

Mora—Pelayo 1 t. en 4º. bellas láminas	$ 2.50
Floriuda ó la Caba, 2ª. parte de Pelayo, 1 t. id. id.	2.50
Varios autores—Drámas del Océano, gran coleccion de historias, novelas y episodios, máximas luchas etc. etc., 1 gran tomo folio, espléndida edicion láminas finas y de cerca de 900 páginas	2.80
Nombela—Los 300,000 Duros, 2 t. 4 bellas láms.	2.50
Un Odio á Muerte, 2 id. id. id. id.	2.50
El Coche del Diablo, 2 t. en 8º. á la holandesa	1.00
Orellana—Isabel 1ª. 3 t. en 4º. láminas	4.00
Treserra—La muger agena, 1 t. 1º. preciosas láminas, rústica	2.40
Treserra—El Poder Negro, 1 t. 4.º, preciosas láminas	2.40
Id.—Los Hipócritas, 1 t. id. id.	2.50
Paul de Cock—La Florista de Paris, 1 t. id id id.	1.20
Id. id—Un Caballero Particular, 1 id id id	1.00
Id. id—La Mujer de un Jugador, 1 t. id. id.	1.00
Id. id—La Casa Blanca y Lances de Amor y Fortuna, 1 t. 4 lám. encuadernado en holandesa	1.40
Id. id—El Hombre de 3 caras, 2 t. 16 holandesa	1.00
Y varias otras de este autor.	
Garcia Ruiz—D. Perrondo, historia que siendo falsa tiene mucho de verdadera como verá el que la leyere, 3 t. 8, rústica	1.50
Claudio—Historia de un Procesado, por D. J. Comas; 1 t. 4.º mayor, edicion y encuadernacion de gran lujo	3.00
Cosas de Mundo, 1 t. 4.º con caricaturas	0.90
Dumas—Isabel de Baviera, 1 t. 4.º, láminas, holandesa	0.90
La misma obra, encuadernado en rústica, 1 t.	0.60
Taboada—Salones y Bohardillas, 1 t. 4.º, láminas, holandesa	0.80
Castel de Leon—Sanson el Aventurero, 1 t. 4.º, láminas, holandesa	1.00
La misma obra encuadernada en rústica	0.70
Jouillet—Historia de un Jóven Pobre, 1 t. 4.º, láminas, holandesa	0.50
Labourderie—Aventuras de Robinson Crusoe, 1 tomo 8.º, láminas, rústica	0.70
Salazar—Los Tres Croatos ó la Estrella del Destino 1 t. 4.º mayor, con 30 láminas finas, holandesa	2.00
La misma obra, encuadernada en rústica	1.20
Victor Hugo—Nuestra Sra. de Paris, 1 t. 4.º, láminas, holandesa	1.20
Castillo—La Prostitucion ó Consecuencias de un mal Ejemplo, 1 t. 12º, suiza	0.40
Figuer—Un doble, Amor y Enaul Una mujer misteriosa, 1 tomo, holandesa	0.40
Cuentos Humorísticos; La Fortuna de Prospero y una estocada al Diablo, por Anguita, 1 t. 12, id	0.12
Beuret—Rosa ó la Mendiga y sus bienhechores, 2 tomos 4.º, láminas, rústica	1.50
Wiseman—La Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, 1 tomo 8.º, holandesa	1.20
La misma obra, en 2 tomos encuadernacion fina y elegante	2.00

a.-17-6p.-3ªpáj.

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

EL NUEVO VAPOR PAQUETE INGLÉS

SATURNO

de 1,200 caballos efectivos de fuerza

VELOCIDAD Y CONFORTABLES COMODIDADES

Saldrá de este puerto todos los sábados á las 5 de la tarde para Buenos Aires, Nueva Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Roman, Paysandú, Villa Colon, Concordia y Salto.

Estando de regreso en este puerto los viernes por la mañana.

Los pasageros para Mercedes serán trasportados de la boca del Yaguarí, por el nuevo y cómodo vapor inglés «Yerba».—Los pasageros para Gualeguaychú serán trasportados desde Fray Bentos por el afamado vapor oriental «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay, serán trasportados por el ligero vapor oriental «Reconocedor» desde el punto en que se halle.—En las bajantes del Uruguay, los pasageros para Salto y Concordia serán trasportados por el vapor inglés «Iris», de primera marcha.

Agencia: calle Piedras, núm. 110, frente á la Bolsa. a.23-8p.-3p.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

La zarzaparrilla iodurada del Dr. Bonnevile de Paris es incontestablemente el *mejor* depurativo conocido hasta hoy, y no ha necesitado de *almanaques*, ni de *carteles*, para adquirir tan merecida reputacion. Su autor no divulga ni publica las numerosas *curas por ella obtenidas*, porque bien es sabido que nada es mas fácil que, *escribir y componer certificados*, pero *garante* que UNA cucharada de su *zarzaparrilla* equivale á mas de CINCO de cualquiera en botellas grandes comparacion al alcance de todos PROBÁNDOLA.

Se usa en las enfermedades *crónicas*, de los *ojos*, del *cutis*, *herpes*, *tiña*, *lamparones*, *reumatismos*, *etc. etc.*

Tambien es recomendada junto con las PILDORAS DE ORO del mismo autor en las afecciones VENÉREAS de segundo y tercero grado.

Estos medicamentos se venden en todas las *farmacias* principales de Francia y de los países estranjeros.

Depósito para Montevideo, calle de las Piedras, 66.

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Situacion de la Compañía EN 30 DE DBRE. DE 1868

Capital asegurado

Pfts. 2.803,772 : 59

LA BIENHECHORA DEL PLATA GRAN CAJA DE AHORROS

Creacion de capitales

DOTES, PENSIONES vitalicias

Y RENTAS

Por mas pormenores dirigirse al Inspector General Don Jorge Perey, calle del Sarandí número 195 (altos). j. 16 perm. 3ª páj. dia por ¾

SOMBRERERIA DE M. CLAVEL

315—CALLE SARANDI—315

FRENTE AL CABILDO

El dueño de este acreditado establecimiento avisa al público que teniendo relaciones con las mejores fábricas de sombreros de Paris, recibe regularmente y en grande escala por todos los paquetes.

El gran despacho de su casa obliga á estender su negocio.

[illegible] una gran rebaja en los precios.

SE NECESITA UN HOMBRE PARA REMATAR

BAJO EL ARCO DEL MERCADO.

SE LE PAGARÁ BUEN SUELDO

a.23-4p.

Vapor Whiteinch

Este nuevo y acreditado paquete á vapor, tiene ahora una nueva cámara sobre cubierta y todas las comodidades para pasajeros está establecido en la carrera de Montevideo á la Colonia y Buenos Aires. Saldrá los lunes á las 10 de la tarde. Precios de los pasajes para Buenos Aires, 3 pesos cámara y 4 pesos proa. Para la Colonia, 4 pesos. Tambien recibe encomiendas para Buenos Aires. Sus salidas de la Colonia para Buenos Aires, los domingos y miércoles á las 5 de la tarde. De regreso de la Colonia, todos los lunes á las 10 de la mañana y todos los domingos á las 3 de la tarde. De la Colonia para Montevideo, todos los jueves á las 8 de la tarde. Regresando á Montevideo todos los viernes de la tarde. Encargos para Buenos Aires y Colonia, y encomiendas. [illegible] para mas informes, ocurrir á los Agentes Fraga hnos. calle 25 de Agosto, núm. 218. a.23-10p.

60 LECCIONES

Enseñanza garantida del idioma francés. Leer, hablar y escribir.

Dirigirse á esta imprenta, ó de las 2 á las 5, al Club Estrangero, cuarto núm. 2, calle Cerrito, 213. m.6-3ªp.-perm.

TÍLBURIS AMERICANOS

LOS HAY EN VENTA EN EL

PRIMER DEPÓSITO AMERICANO

Calle Buenos Aires, 152

JUAN SHAW

a.14-15p.-3ªp.

SASTRERIA DE GÉNOVA

CALLE ANDES

ROUPA FEITA NÚM. 122 | ROPA HECHA NÚM. 124

PRECIOS MÓDICOS

a.16-1m.

A los especuladores

La casa de altos compuesta de 14 cuartos independientes, situada en la calle de Perez Castellanos núm. 155, se alquila á una sola persona con condiciones ventajosas para que saque grandes beneficios por medio del subarriendo.

Puede verse á toda hora, y para tratar á la calle de Buenos Aires, núm. 181. a.23-10p.

BARATILLO DEL LEON DE ORO

TIENDA DE JUAN VIALE

Calle Convencion, 122.

GRAN LIQUIDACION

a.11-p.-3ªp.

Grandes fábricas de Zuecos

POR MAYOR Y MENOR

EN MONTEVIDEO

Una en la calle de Colonia, núm. 18 y Florida núm. 94.

La otra calle de Rio Negro núms. 99 y 101, y Colonia 155 y 157.

Avisamos á nuestros favorecedores que en estos dos acreditados establecimientos se encuentra un gran surtido de zuecos hechos en el país y estrangeros, finos, todos muy bien acondicionados y vendibles, porque son inmejorables para conservar la salud, y apropiados para remunerar en la crisis que atravesamos. Tambien se venden alpargatas de primera clase hechas en el país.

Ventas al contado á precios muy moderados.

Por Harriaga Mendy hnos., *Domingo Yeady.*

a.15-p.

DENTISTA

82—CALLE RINCON—82

El infrascrito ofrece en venta su establecimiento, con todos los muebles, útiles y herramientas, por tener que ausentarse del país, y ruega á las personas que deseen aprovecharse de su demora para hacer operacion en la dentadura ó colocar dientes, de dirigirse á su casa, Rincon, 82, en los altos, donde serán servidos con su acostumbrado esmero y por precios moderados.

Dr. N. O. Cornwal, Cirujano-dentista.

a 18-5p.

FUEGOS ARTIFICIALES

Globos, Bombas, Judas, á precios módicos, Cohetes voladores á 70 centésimos docena.

CALLE DEL 11, NÚM. 45

a.18-1m.-3ªp.

DILIGENCIA PARA EL REDUCTO Y ATAHUALPA

Este elegante y cómodo vehículo saldrá todos los dias de Atahualpa á las 7 y 11 de la mañana y á las 5 de la tarde.

Saldrá todos los dias de Montevideo á las 8 y 12 de la mañana y á las 6 de la tarde.

Punto de salida de Atahualpa—*Capilla de Jackson.*

Id. id. Montevideo—*Hotel de Roma.*

Precio de pasaje—desde Atahualpa á Montevideo ó vice versa 4 reales; desde el Reducto á Montevideo ó vice versa 3 reales. a.13-10p.

El aire puro y libre es un bálsamo para la juventud

COLEGIO NACIONAL

REDUCTO

CAMINO DE MARGAT, Á INMEDIACIONES DE LA CAPILLA

SE ADMITEN PUPILOS Y MEDIO-PUPILOS

En este Establecimiento se enseña todo lo que constituye una sólida y esmerada educacion, con especialidad los idiomas estranjeros y la contabilidad mercantil, y se procede el buen trato, una esmerada comida y el mayor aseo que sea posible desarrollo físico mediante ejercicios escogidos bajo la direccion del Director.

[illegible]

ESTUFAS

DE VARIAS CLASES Y TAMAÑOS

A PRECIOS MÓDICOS

DEPÓSITO NORTE-AMERICANO

ESQUINA CERRITO Y ZAVALA

LE BAS Y RODRIGUEZ

D. P. JOANNET

PROFESOR

Abrirá desde el 15 de Mayo, de noche, un curso de francés y de inglés [illegible] calle de Misiones n. 7 [illegible]

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DEL SARANDI—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CÁLCULO DECIMAL Y SISTEMA MÉTRICO aplicado á las pesas y medidas de la República, de GEOGRAFÍA Y COSMOGRAFÍA, de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFÍA.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 7 y las 10. a.14-15p.

PIANOS

de la acreditada fábrica de

PLEYEL WOLF Y Ca.

DE PARIS

Depósito: calle Ituzaingo, 79

Hay en venta algunos, recien llegados por «Arequipa», del Havre. a.21-5p.

COMISION FISCAL DE BANCOS

Servicio del Empréstito Comercial

Desde el 15 del corriente hasta el 25 se pagará el 6 p% de amortizacion, á cuenta de la que corresponde al 3er. trimestre que vence el 15 de Junio.

Cada título recibirá 30 pesos de los cuales 40 p% en oro y 60 p% en plata con arreglo á lo recaudado.

Se suspenden entre tanto las transferencias.

Los que no concurrieren dentro de los diez dias señalados, esperarán para el percibo hasta la próxima amortizacion.

Horas del servicio, de las 11 de la mañana á las dos de la tarde.

Por autorizacion—*Cayetano Alvarez.*

a.14—12p.

Crescent City

Se previene á las personas que tengan derecho á las mercancías siguientes venidas de Burdeos con conocimientos á la órden se servirán pasar en casa de los abajo firmados para retirarlas de los depósitos de á bordo antes del 1º de Mayo próximo.

Pasado esta fecha se procederá á la venta en remate público por cuenta de quien corresponda para pagar el flete y otros gastos ocasionados por dichas mercancías.

Embarcado sobre el «Crescent City» por T. Deffers TF y Ca. 8 bordalesas vino tinto.

Por S. Baurie pere et fils: RF EM y Ca. núm. 81 á 100, 20 cajs. licores.

Montevideo, Abril 6 de 1869. *H. Lardenois y Ca.*

Calle Rincon núm. 45. a.7-24 p.-3ª p.

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR LIQUIDACION

En la zapatería situada en la calle del Rincon n. 155, encontrarán calzado á los precios siguientes:

Botines elásticos para señora, de cabritilla, de una pieza clase superior, sin la menor avería, á veinte reales, á 15 y á 12 el par; id. botines elásticos de prunela y de todos colores clase superior á veintidos reales el par; id. abrochados al lado á 14 reales; id. para hombre hasta veinte y dos reales el par; id. zapatillas á siete reales. Una infinidad de botines y botitas para niñas y niños, veinte reales la mejor clase, á diez y ocho, doce, once, el par; id. de género de color á cuatro reales; los hay hasta por 12 vintenes el par.

Ambos hay botines elásticos de terciopelo para señora, á 28 reales par, y para niño, la misma clase, á 1.50 el par; zapatos de goma á 7 y 8 reales par.

Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERIA DE SENTUBERRY

a.18-1m

A LOS ESTANCIEROS

Una persona, muy práctica, que ha tenido durante muchos años negocio de campo, desea entrar en sociedad ó como mayordomo de algun establecimiento.—Dirigirse á esta imprenta. a 13-15p.

AVISOS MARÍTIMOS

Mensagerías Fluviales

EL VAPOR PAQUETE INGLÉS

SATURNO

Sale para Buenos Aires y Salto, tocando en todos los puertos del Uruguay, el sábado 24 del corriente.

Agencia, Piedras, núm. 110. a.22-3p.

LÍNEA DE VAPORES

Entre Génova y Rio de la Plata

EL VAPOR PAQUETE ITALIANO

AGNESE

de 3,000 toneladas y 500 caballos de fuerza, saldrá el 8 de Mayo próximo con destino á

Gibraltar

Barcelona

Marsella

Génova

PRECIO DE LOS PASAJES

Primera clase	140 patacones.
Segunda clase	100 id.
Tercera clase	60 id.

Para tratar sobre fletes y pasajes, verse con sus agentes Sivori y Shiaffino, calle Juncal núm. 7. a.13-22p.

VAPOR ORIENTAL AMÉRICA

COMANDANTE: BARTOLOMÉ BOSSI

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJES DE PRIMERA CLASE

Cámara 1er. salon de señoras y señores 8 $

Id. 1er. id. de señoras 8 »

PASAJES DE SEGUNDA CLASE

Proa 4 $

CARGA

5 $ oro. Metálico lo de costumbre.

ITINERARIO

De Montevideo: los lúnes y jueves á las 5¾ de la tarde.

De Buenos Aires: los mártes y sábados á las 5 de la tarde.

Para los demas pormenores, ocurrir á la agencia del «América», calle de las Piedras, n.º 129.

Bergantin inglés CHARIOT» [illegible] a.24-4p.

Para Bayona DIRECTAMENTE—Dentro de 10 del corriente [illegible] a.23-4p.

Para Génova Saldrá el 15 del mes de Mayo [illegible]

FELIZ DESCUBRIMIENTO

DEL

PECTORAL DEL URUGUAY

EL MAS APROPÓSITO PARA LOS PAISES DE SUD-AMÉRICA

Aprobado por la honorable Junta de Hijiene Pública de la República Oriental del Uruguay.

Depósito General en la Droguería y Botica Central del Señor Don Rodolfo Metz del Salto Oriental sita en la Plaza Nueva.

La mejor recomendacion que se pueda dar de este exelente jarabe es que se prepara con plantas frescas que crecen en el Alto Uruguay, siempre escojidas con esmero, bajo la inspeccion del autor. En efecto, bien conocidas son las virtudes del gran número de plantas, sino, pregúnteseles á los habitantes de nuestra campaña; el criador nos manda las enfermedades, pero tiene el cuidado de darnos el remedio de ellas, y no se debe sino estrañar que hasta hoy ninguno se haya ocupado de estudiar las plantas pectorales del Uruguay, cuando por la temperatura tan cambiante del país, las enfermedades mas comunes son las del pecho. Por este motivo el Sr. Rod. Metz químico y farmacéutico del Salto se ha ocupado desde hace algunos años en el reconocimiento de las plantas, y sus esfuerzos han sido coronados del mayor suceso, puesto que puede ofrecer hoy á los dolientes un medicamento mejor que ninguno importado, ya que los que se importan han sido hechos para enfermedades contraidas en tierras lejanas, en las cuales pueden ser muy buenos, pero de ningun modo lo serán en hemisferios opuestos, como los productos de estos mismos, sin contar que los viajes alteran siempre mas ó menos los medicamentos compuestos.

El Pectoral del Uruguay ha sido probado y reconocido bueno por muchos facultativos para curar la tós, resfriados, tós convulsa, asma, bronquitis, tisis pulmonar en su principio etc. etc.

Se vende en todas las boticas acreditadas.

Exijir la noticia que acompaña cada frasco, el cual debe tener el sello y el rótulo con la firma de Rod. Metz.

66—DEPÓSITO CALLE PIEDRAS—66

m.30-p.d.á p.8

ZARZAPARRILLA PARISIENSE

Preparada por el vapor y concentrada en el vacío

POR GRIMAULT Y Cª DE PARIS

Reune todas las ventajas por ser preparada de la mejor clase de Zarza y preparada de modo que el líquido ha conservado toda la eficacia de la raíz. Así es que la Zarzaparrilla Parisiense es superior á cuantas otras preparaciones de esta clase se han ofrecido al público hasta ahora; y vendiéndose al mismo tiempo en un precio muy barato ... que en gran medida se pierde por los métodos ordinarios.

Cada frasco está acompañado de una instruccion impresa que explica la preparacion y el método de usarla.

Depositario en Montevideo, Guillemette.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

EMPLEADO CON EXITO SIEMPRE SEGURO CONTRA

Las malas digestiones, Las náuseas, Flatulencias, ... Gastritis, Gastralgia, ... Vómitos, ...

La firma GRIMAULT y C. Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon, garantiza la eficacia de este delicioso licor.—Depositario en Montevideo, Guillemette.

PILDORAS PURGANTES

DEL

Dr CAZENAVE

La constante experiencia de este célebre médico del Hospital de San Luis de Paris ... en la composicion de estas píldoras para curar las enfermedades, la jaqueca, los dolores ... de las disposiciones, los dolores, ... No causan jamás ... un purgante de los mas agradables ...

Depositario en Montevideo, Guillemette.

PLANO DE MONTEVIDEO

Y DE SUS ALREDEDORES

GRABADO Y COLORIDO

Con todas las secciones, caminos, quintas, edificios, propiedades y nombre de sus dueños; hasta el Paso del Molino, el camino de Larrañaga y la punta del Arroyo de los Pocitos, aumentado con los planos de la villa del *Cerro (Cosmópolis)* de la *Victoria*, el plano de la Bahía con la indicacion de las sondas, bancos etc.

POR

PROSPER D'ALBENAC

Agrimensor de número, ex-oficial de la marina de guerra francesa.

Gran rebaja de precio

EN LUGAR DE 6 PESOS m/n A 4 PESOS m/n.

En venta únicamente!

En la **LIBRERIA MARICOT** Ed. Fermepin, sucesor, 25 de Mayo, 255.

En la **LIBRERIA DE LASTARRIA**, 25 de Mayo, 252.

a.1º-1m. d.a p.8.

FABRICA DE BILLARES

DE

COCHET Y C.ª

179—CALLE DE JUNCAL—181

Y

123—Calle de Cerro-Largo—124

a.23-3m.

BLIN & BOLONDO

269—CALLE DEL CERRITO—269

EN ESTA CASA SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR

VINOS TINTOS Y BLANCOS, FINOS Y ORDINARIOS

EN BORDALESAS Y MEDIAS BORDALESAS

VINOS FINOS EN BOTELLAS Y MEDIAS BOTELLAS

DE

BURDEOS: TINTOS

Macau (Macau)
Ludon
Margaux
Vieux Médoc
Branne-Cantenac
Chateau-Leoville
Saint-Pierre
Saint-Emilion
Chateau-Lagrange
Chateau-Larose
Pichon-Longueville
Chateau-Margaux
Haut-Brion
Chateau-Lafite
Grand vin Chateau-Margaux 1858
Grand vin Chateau-Latour 1858
Grand vin Chateau-Lafite 1858

BURDEOS: BLANCOS

Barsac
Haut-Sauternes
Sauternes
Chateau-Coutet
Chateau-Yquem

CHAMPAÑA

Vve. Clicquot.

BORGOÑA

Pommard
Volnay
Romanée
Corton
Nuits
Beaune
Chambertin
Chablis.

Rhin
Oporto tinto y blanco
Jerez
Málaga
Moscatel
Madera

Coñac, varias marcas
Vermouth, Ajenjo, Rhum.
Licores de Martinica
Chartreuse, Raspail
Kermann, Curaçao
Anisete de Burdeos
CERVEZAS

Aguas minerales legítimas de Seltz, St. Galmier etc.
Conservas alimenticias francesas de todas clases.

a.11-1m.-d.a p.8

Sus servicios prestados á la salud, recomendados por todo lugar.

L'EAU DE LECHELLE

Para regenerar la sangre, curar el pecho y el ...

NEVROSINE LECHELLE. Curativo cierto de las jaquecas y nevralgias.

SOIE DOLORIFUGE Cura todos los dolores articulares, reumatismos crónicos.

Paris, 35, r. Lamartine, y en todas las farm. del mundo.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

Balance ... de Marzo de 1869.

Activo

Varios deudores—Dividendos á cobrar		[illegible]
Acciones á suscribir		[illegible]
Muebles y materiales de escritorio—Saldo		[illegible]
Bienes inmuebles—Costo		[illegible]
Obligaciones á cobrar—Saldo		[illegible]
Hipotecas constituidas	[illegible]	
Id. chancelada	[illegible]	[illegible]
Caja—Existencia		[illegible]
		[illegible]

Pasivo

Capital. 6,000 acciones	[illegible]
Obligaciones Hipotecarias—Emitida	[illegible]
Fondo de reserva—Saldo	[illegible]

Montevideo, ... Marzo de 1869. El Gerente, ...

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos, á recibir el dividendo correspondiente al ... semestre.

Montevideo, Abril 15 de 1869.

a.16-10.

SEGURA COLOCACION

DE

DINERO

EN ORO, PLATA Y PAPEL

PUEBLO

JOAQUIN SUAREZ

Situado en la costa del rio Santa Lucía, á nueve leguas de la capital. Este pueblo, creado por decreto del Gobierno Provisorio, ofrece ventajas por su magnífica localidad é inmediacion á la capital, á todas las clases de la sociedad que pueden con poco dinero y mucha facilidad hacerse de hermosos solares. Los que gusten conocer el plano y pormenores, pueden dirigirse á D. Pablo Nin y Gonzalez. Brecha núm. 15 de 11 á 12 de la mañana.

CONDICIONES.

Solares de 20 metros de frente por 60 de fondo, al contado, ochenta pesos m/n en oro ó plata. Idem idem idem á plazos cien pesos, á pagarse en mensualidades de diez pesos en oro ó plata; teniendo cuatro meses mas de respiro vencido el plazo, para el completo pago del solar; bajo la espresa condicion de que si á los catorce meses no ha pagado todo el precio del solar, perderá las mensualidades entregadas. En las ventas al contado, la escritura será entregada en el acto de entregar el precio del solar; y en las ventas á plazo, al pago total de este, siendo en ambos casos de cuenta del comprador la copia de la escritura y el registro y la escritura matriz que vá al archivo de cuenta del vendedor. Las ventas á papel serán hechas convencionalmente.

a.11-1mes.

Taller de ataudes fúnebres

EN CAOBA Y DEMAS CLASES

DE SALVADOR SOLARI

CALLE YTUZAINGO NUM. 55 Y CERRITO NUM. 253.

Cajones de caoba de diez hasta cincuenta pesos, idem tapizado de tres hasta quince pesos.

Se hacen ademas trabajos urnas á precios módicos.

m. 3-perm.

ACADEMIA WASHINGTON

LECCIONES PARTICULARES

De Inglés, Francés y Dibujo

177 — CAMARAS — 177

H. B.

m.31-1m.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

Se descuentan conformes á oro, garantidos, ó vales por oro, acompañados de conformes á moneda corriente.

Montevideo, 22 de Abril de 1869.

a.23-1mes.

Campos para arrendar

DEPARTAMENTO PAISANDÚ

Los hay exelentes.—Calle 18 de Julio, 83

m.13-perm.

BANCO ITALIANO

Se compran toda clase de créditos contra este Banco, incluso libretas de la caja de ahorros, á la par, sin descuento.

Calle Rincon, núm. 53. m.25-1m.

JUAN EDYE

MÉDICO-CIRUJANO

Y

OCULISTA

del Real Colegio de Lóndres y aprobado por la Junta de Higiene de esta República, tiene su consultorio en la calle del Rincon, núm. 62, en los altos, de 11 á 2 de la tarde, donde ofrece sus servicios profesionales.

a 4-1mes.

Almacen del Universo

CALLE YTUZAINGO N. 74.

En dicho almacen se halla un variado surtido de vinos, como son Champagne, Oporto, Burdeos, Borgoña, Jerez, Alella, Priorato y etc. Licores de varias clases, conservas alimenticias, dulce, porcelana, loza y cristales, cigarros de la Habana y Bahía y un surtido general de comestibles muy frescos. Todo á precios muy acomodados. **Se lleva á domicilio sin recargo en los precios.— Ojo**—kerosene á 6 vintenes cuarta y el galon 6 reales. Aprovechar la ocasion. Se garante su buena calidad. a.13-1mes.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17 - Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18-perm.

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

JARABES REFRESCANTES

Grosellas, Frambuesas, Cerezas, Orchatas, etc.

... perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

Jl. 25 perm.

DEPÓSITO DE CARRUAJES

DE

LOUIS SAUZE

421—CALLE 25 DE MAYO—421

Se acaban de recibir de la fabrica acreditada de Lelorieux freres de Paris, los siguientes carruajes.

Un hermoso Landau que obtuvo el primer premio, en la ultima exposicion del Havre.

Dos milores, sencillos, y de última moda.

Una caleche.

Esta casa ha recibido tambien en calidad de muestras para los que desearen por medio de ella hacer pedidos á Europa.

Un chales de diferentes gustos.

Dos ponchos de lana.

Trajes completos para los caballeros de buen gusto, asegurando ser de lo mejor que se hace en Paris, no siendo de exportacion.

Generos para sastre, muestras, etc. etc.

Próximamente se espera, un Landau, un Coupe y una Caleche. ab.7-1mes.

AGENCIA

DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

ITINERARIO EN VIGENCIA

Los lunes	**Rio Uruguay**
Los miércoles	**Villa del Salto**
Los viernes	**Rio de la Plata**

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.
Carga, los miércoles y viernes.
Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.
Desde el 1.º de Abril en adelante, los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

m.13 p.

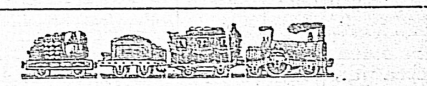

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

Desde el 20 del corriente el Itinerario será como sigue:

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE PIEDRAS
ÓMNIBUS	TRENES	TRENES
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	12 id. id.
12 id. id.	1 id. tarde.	4 id. tarde.
4½ id. id.	5 id. id.	6 id. id.

Se previene al público que salen tres ómnibus de la boleteria central en cada viage, calle de los Andes, núm. 104, y que no se puede tomar asiento en estos, en Montevideo y Bella-vista, sin el correspondiente boleto de ómnibus.

m.2-perm. *La Administracion.*

AGENCIA DE PRESTAMOS

Y

CAMBIO DE MONEDAS

46—MISIONES—46

Esta Agencia cuenta con grandes elementos para ocuparse de los ramos concernientes á su propósito, y sus dueños, patrocinados por varios capitalistas de esta plaza, ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Préstamos

Proporcionará dinero á las personas que lo soliciten y dejen en garantía de las cantidades que tomen, toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, acciones de empresas y Deudas Públicas, títulos y valores que á juicio de los prestamistas ofrezcan completa garantía.

Descuentos

Descontará conformes y letras de firmas conocidas y solventes, y en todo caso á satisfaccion de los prestamistas.

¡Oro, plata, papel!

Cambiará oro y plata por papel y vice-versa, mediante un módico descuento, haciéndose transacciones por cualquier billete de los Bancos de esta plaza y los de Buenos Aires.

Comisiones y corretajes

Esta casa se ocupará de toda clase de comisiones, como son: despacho de buques, despacho de aduanas, carga y descarga de buques, toda clase de servicio marítimo, y colocacion de sirvientes marítimos y terrestres. a.13-3m.

1869 ESPOSICION 1869

UNIVERSAL

GRAN LIQUIDACION

VENTA A TODO PRECIO — POR MAYOR Y MENOR — GRAN LIQUIDACION — Se vende á todo precio — A LO QUE DEN

POR TENER QUE DESALOJAR EL MERCADO VIEJO

REMATE DE FRANCISCO PIRIA

BAJO EL ARCO DEL MERCADO

VENTA A TODO PRECIO — POR MAYOR Y MENOR — EN MES DE TIEMPO — Aprovechar — GRAN PAJINERIA

140,000 pesos existencias de la casa que hay que liquidar á todo precio

A LO QUE DEN

210 sobretodos	$ 6.80	120 relojes oro	20.00	291 idem 2 tiros	4.00	912 piezas madras	1.20
180 idem reina	5.20	14 docs. con brillantes	27.00	47 idem finísimas	10.00	115 id [illegible]	1.60
470 pantalones color	2.00	470 docs. ancora dorado	6.00	21 idem Laufocheux	10.00	218 id [illegible]	2.10
720 idem negro	2.00	371 género inglés hilo con la medalla de la ultima esposicion	6.00	7 vizcainas	15.00	300 id imperial	2.30
380 [illegible]	[illegible]	731 relojes plata	[illegible]	199 puñales plata	1.50	300 id escoses	1.00
421 paletós	2.10	421 idem double	3.00	300 idem composicion	1.50	511 id [illegible]	0.50
731 chalecos casimir	1.20	311 ingleses	10.00	11 idem plata	4.00	250 camisas de señora	0.40
2110 camisas hilo	1.40	411 ponchos vicuña	[illegible]	679 idem estuques	1.00	200 cajas cigarros	0.60
3700 idem pecho hilo	0.80	379 idem regulares	3.50	97 marfil	1.00	300 [illegible]	1.00
1700 idem algodon	0.60	700 idem lana	1.00	71 cadenas	0.60	1200 docenas cubiertos	3.00
1301 idem bordadas	0.90	711 idem algodon	[illegible]	188 prendedores	1.00	110 id id	2.00
1211 idem lana	1.00	386 lana blancos	1.00	300 docs. espillas	1.00	70 id id	0.40
1200 calzoncillos	0.50	777 franja seda	2.00	71 espejo fino	1.00	90 pares cortinas	0.60
700 idem punto	0.50	312 idem seda	6.00	91 docs. agua florida	1.00	200 cinturones	4.00
1800 medias hombre	1.00	41 idem seda	6.00	300 gruesas naipes	2.00	500 docenas medias lana	0.50
1701 idem blancas	1.00	88 chiripas	1.00	180 paraguas de seda 16 barillas	3.00	300 [illegible]	1.00
731 docena idem señora	0.90	318 idem algodon	[illegible]	71 id 12 id id	2.00	80 piezas [illegible]	1.20
870 enaguas	1.00	178 cojinillos	1.20	71 id 8 id id	1.80	300 [illegible]	1.10
310 idem bordadas	1.00	191 con sobrepuesto	1.50	91 id inferiores	1.00	[illegible]	0.60
571 cortes vestido	1.00	110 sombreros felpa	1.00	99 id algodon	0.80	[illegible]	0.50
370 idem lana	1.80	199 castor	1.00	180 sombreros felpa	1.00	[illegible]	0.80
371 idem seda	5.00	1150 idem regulares	1.00	177 sombrillas seda	1.00	[illegible]	1.80
1470 rebosos seda	1.00	700 pañuelos seda	1.00	200 sombreros	1.00	[illegible]	2.20
3000 pañuelos hilo	1.00	[illegible]	[illegible]	2000 álbums 25 retratos	0.60	[illegible]	1.00
1700 idem bordados	0.50	[illegible]	[illegible]	300 id 50 id	1.00	[illegible]	0.40
800 idem seda	1.50	[illegible]	[illegible]	1500 id 100 retratos	1.00	[illegible]	12.00
300 pañuelos madapolan	1.00	[illegible]	[illegible]	1300 id 200 retratos	3.00	[illegible]	2.00
411 idem irlanda	2.00	1400 doc. idem algodon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2.50
1300 docs. tijeras	1.00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.00
60 [illegible]	10.00	300 idem bordados	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.80
7 cortes [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7711 fotografías	[illegible]	[illegible]	1.40
25 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.00
87 anillos brillantes	[illegible]	180 carey	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2.00
311 llaves oro	[illegible]	311 idem marina 8 vidrios	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2.10
4000 anillos oro grueso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2.40
350 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.00
72 medios aderezos	[illegible]	38 relojes Duplex finos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2.00
121 [illegible]	[illegible]	11 cronómetros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.30
80 prendedores oro	[illegible]	391 revolver acero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.50
71 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.00
42 [illegible]	[illegible]	99 idem en oro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.00
27 aderezos completos	21.00	100 idem platina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.00
41 pulseras oro	7.00	100 idem 25 tiros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.00
71 prendedores retrato	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	300 chalones	4.00
14 aderezos para niña	4.00	180 idem ébano	9.00	217 sombreros felpa	1.00	290 id color	3.00
400 pilas agua	0.10	960 pistolas un tiro	0.80	471 id surtido	0.60	400 id negros	1.00
199 costureros finos	0.60	411 idem 2 tiros	1.00	120 candeleros	0.10	2000 pares botines para hombre	2.40
415 guitarras	1.20	180 pistolas Lafoucheaux	2.00	900 docenas medias lana	1.00	1700 id. mejores	2.60
300 docs. jemelos doublé	0.60	200 idem francesas	4.00	300 pilas agua	0.20	3000 id. melié	3.00
60 juegos cubiertos plata	0.20	280 cananas	1.00	80 puñales	0.50		
80 cajas con 160 docs. idem	6.00	321 escopetas un tiro	2.00	120 id platina	1.20		

Hay una gran cantidad de menudencias que se sacarán en el acto de la venta.

Un gran armazon con tabique	$ 100	Una gran caja fierro	$ 300
Una caja fierro chica	60	Un rico escritorio	25
8 picos de gas	3	Un cielo-raso con cornisa nuevo	12
10 pares vidrieras	12	Tablas de remate y 10 bancos	8

Aprovechen que para el fin del mes se desalojará el mercado; se vende á lo que den. a.8-1m.

ARMAZONES DE FIERRO

PARA VINO

77—CALLE TREINTA Y TRES—77

CECIL A. EDYE

a.13-1m.

Rufino P. Ravia

Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de refaccion de dichas para lo cual cuenta con los operarios a su cargo. Tambien adelanta alquileres con módicos descuentos.

Para tratar, calle del Ejido núm. 116, entre 18 de Julio y Colonia—por la mañana hasta las 10 y de las 3 en adelante. m.12-per.

PARTERA

La Sra. Angela Guelfi, partera italiana, que vivia en la calle del Cerro, 133, se ha mudado á la calle de Sarandí, plaza Matriz, 257.

Avisa á sus favorecedores que siempre estará pronta á cualquier hora del dia y de la noche.

f.21-perm.

BOTICA HOMEOPATICA

ESPECIAL

317—CALLE SARANDÍ—317

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

a.2-perm.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, evitando cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1.º de 1867—El Gerente. jl9 perm.

Libranza sobre Italia

Por pequeñas y grandes cantidades, desde el valor de ochenta francos, se giran letras por los abajo firmados en los siguientes puntos de Italia.

Roma	Cremona
Florencia	Savona
Nápoles	Reggio d'Emilia
Milan	Porto Maurizio
Turin	Novara
Génova	Sassari
Venecia	Gravedona
Ancona	Lecco
Boloña	Morbeño
Ravena	Sondrio
Padua	Tirano
Parma	Trento
Placencia	Varese
Verona	Cuneo
Brescia	Vercelli
Bergamo	Vigevano
Mantua	Domodossola
Alejandría	Trani
Lodi	Voghera

Marini y Ca.

Calle 25 de Agosto núm. 121.

m. 30-1mes

Comision Fiscal de Bancos

Desde mañana 31 del corriente, durante las horas del despacho, se cambia en el Banco Mauá y C.ª por billetes de los Bancos, la moneda de cobre recientemente acuñada y cuya circulacion está autorizada por el Superior Gobierno.

Montevideo, 30 de Marzo 1869.

Por órden de la Comision.

E. Perez, Secretario.

m. 31-30p.

Maestra de francés

Se ofrece una recien llegada de Europa para dar lecciones de dicho idioma y demá ramos de enseñanza, en casas particulares y colegios.

Dirigirse á la barraca de Antonini, calle Misiones, núm. 10.

POR MAYOR Y MENOR

HAY EN VENTA EN LA CASA DEL

CECIL A. EDYE

77—CALLE TREINTA Y TRES—77

Vinos

De Burdeos
De Borgoña
De Hungría
Del Cabo
Del Rhin
Champaña Clicquot
Idem Roederer
Porto
Jerez
Madera
Priorato

Espíritus

Coñac Martell 1º
Idem id Very Old
Idem Hennessy
Idem Blanchy Carenne
Rom
Whisky Escoces
Idem Americano

Cigarros Habanos

Napoleones de lujo — Cabañas
Napoleones
Imperiales
Regalia Británica
Lóndres Patargas
Lóndres — Cabargas
Conchas
Trabucos. La Victoria

Cerveza

Blanca de Bass
Idem de Ind Coope
Idem Escocesa
Negra de Guinness

Agua de Soda

De Schweppe

De Fray-Bentos

Extractum Carnis

Liebig

Grasa, manteca

a.4-1mes.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80. m.9p.

SE MUDÓ

A LA MISMA CALLE DE ITUZAINGO,

NUMEROS 106 Y 108

LA

CAMISERIA DEL BANCO

Avisando á sus favorecedores que al agregar la camisería, no dejo de tener los demas artículos que tenia en la casa anterior.

ZAPATERIA

FRANCO-ESPAÑOLA

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚM. 16

Acreditada esta casa y con surtido general de toda clase de calzado, sigue vendiendo al por mayor y menor.

Nota—Surtido completo de botines de raso, de color y blancos.

a.2-1m.-un dia en la 3.ª y otro en la 4.ª

ARMERIA

Y CUCHILLERIA

POR MAYOR Y MENOR

POR MAYOR Y MENOR

DE GAQUEREL Y C.

137—RINCON—137

Escopetas Lefaucheux, escopetas de Eibar, escopetas para señora, escopetas para niños. Cartuchos y cartucheras de todos sistemas, polainas, morrales, polvorines, municioneros, espuelas, estribos y frenos brasileros y orientales, espadas, facones, puñales y todos los artículos del ramo de armería y cuchillería.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladeros — TAPAS de carretas — TOLDOS de paño

CARPAS para ejército de todos tamaños.